



**DOCUMENTACIÓN SOPORTE MES DE FEBRERO**

**PROCESOS DE COMPRA MENOR**

**CM-062-PROASOL-2023**

**CM-099-PROASOL-2023**



República de Honduras

Impreso por: OPONCE12

PROD

# EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R\_EGA\_F01F07

04/03/2024 10:03:39

Página 1 de 1

<b>Lugar:</b> Distrito Central	<b>Fecha Elaboración:</b> 06/02/2024	<b>DOCUMENTOS DE:</b>	
<b>Institución:</b> 0417 Programa de Acción Solidaria		<b>Precompromiso</b>	00016
<b>Gerencia Administrativa:</b> 001 GERENCIA CENTRAL		<b>Compromiso</b>	01
<b>Unidad Ejecutora:</b> 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA		<b>Devengado</b>	01
		<b>Secuencia</b>	00
		<b>Operaciones Contables</b>	

**REGISTRO DE:** Precompromiso  Compromiso  Devengado  Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
AGUA LA TIGRA S. DE R.L.	RTN	08019015739463	00012	11-405-013217-9	26,000.00

<b>DOCUMENTOS DE RESPALDO</b>		<b>MEMORANDUM</b>		PROASOLSIAFI-2024-16		Secuencia		No.Doc F01 Origen	
<b>Tipo de documento</b> MEMORA		<b>Denominación</b>		<b>Número de Documento</b>					
06/02/2024	27/02/24								
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No		Número de Adjudicación		Fecha Firma origen			

**CLASE DE GASTO:**

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

**OPERACIONES CONTABLES :** Anticipos  Deuda Pública  Devoluciones  Otros

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b> 11 Tesoro Nacional	<b>SIGADE</b>	<b>TRAMO:</b>
<b>ORGANISMO FINANCIADOR:</b> 1 Tesorería General de la República - Efectivo	<b>BIP:</b>	<b>TIPO:</b>
	<b>CONVENIO:</b>	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	003	21200	0000		Agua	26,000.00	0.00	0.00

<b>SON: VEINTISEIS MIL</b>	<b>TOTAL AFECTADO</b>	26,000.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL RETENCIONES</b>	0.00	0.00	0.00
	<b>MONTO A PAGAR</b>	26,000.00	0.00	0.00

<b>RESUMEN DE LA OPERACION</b> PAGO A AGUA LA TIGRA S. DE R.L. CON RTN 08019015739463 POR CONCEPTO DE ADQUISICION DE AGUA PARA LOS EMPLEADOS DE PROASOL SEGUN PROCESO DE COMPRA: CM-82-PROASOL-2023. SIN RETENCIONES, SEGUN MEMORANDUM PROASOLSIAFI-2024-16.	<b>CUENTAS BANCARIAS</b> Código Banco: 1	<b>TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL</b> Nombre: 1110101006181 Número de Cuenta: 04170011101 Número de Libreta:
	Cuenta Origen/CUT	LIBRET. PAGADORA PROGRAMA ACCION SOLIDARIA FTE 11, LEMPIRAS
	Libreta	
	CUENTA / LIBRETA	

**MONEDA:**  
Código: HNL Descripción LEMPIRAS

<b>Verificado por:</b> JRDRIGUEZ61 JOSÉ ALEJANDRO RODRIGUEZ TURCIOS	<b>Aprobado por:</b> JCASTRO34 JUAN CARLOS CASTRO MOLINA	<b>Firmado por:</b> ADIAZ16 ALMA LORENA DIAZ TORREZ
<b>Fecha y hora:</b> 06/02/2024 16:11:01	<b>Fecha y hora:</b> 07/02/2024 13:43:32	<b>Fecha y hora:</b> 07/02/2024 16:32:48



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

**MEMORANDUM  
PROASOLSIAFI-2024-016**

**PARA:** JEFE PPTO  
JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO

**DE:** ADMINISTRADOR  
GERENTE ADMINISTRATIVO.

**ASUNTO:** AUTORIZACION DE EJECUCION DE GASTO

**FECHA:** 07 DE FEBRERO DE 2024

Por este medio Autorizo, proceda a efectuar el pago mediante el SIAFI con cargo según se detalla a continuación:

ESTRUCTURA DEL FORMULARIO									
INST	GEREN ADMN	UNIDAD EJECT	FTE FINANC	ORG	DOCUMENTO	TIPO DE FORMULARIO			NO. PRECOMPROMISO
242	1	1	11	1	PROASOLSIAFI-2024-016	PRECOMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO	16
						1	16	X	
BENEFICIARIO					IDENTIFICACION / RTN	BANCO	CUENTA	VALOR NETO A PAGAR	
NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL									
AGUA LA TIGRA S. DE R.L.					08019015739463	12	11-405-013217-9	L. 26,000.00	
PROG	ACT OBRA	OBJETO DE GASTO	BEN TRAN	DESCRIPCION				IMPORTE	
—	3	21200	0000	Agua				L. 26,000.00	
VALOR AFECTADO EN LETRAS						TOTAL AFECTADO		L. 26,000.00	
<b>SON:</b> Veintiseis Mil Lempiras con 00/100						TOTAL RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES		L. -	
						MONTO A PAGAR		L. 26,000.00	
RESUMEN DE LA OPERACIÓN:									
PAGO A AGUA LA TIGRA S. DE R.L. CON RTN 08019015739463 POR CONCEPTO DE ADQUISICION DE AGUA PARA LOS EMPLEADOS DE PROASOL SEGUN PROCESO DE COMPRA: CM-62-PROASOL-2023. SIN RETENCIONES, SEGUN MEMORANDUM PROASOLSIAFI-2024-16.									
DEDUCCIONES Y/O RETENCIONES								IMPORTE	
2140		IMPUESTO SOBRE VENTAS (15%)						L. -	
TOTAL DEDUCCIONES Y/O RETENCIONES								L. -	
CUENTAS BANCARIAS									
BCO	CUENTA ORIGEN / CDT				LIBRETA		CUENTA		
1	11101010086181				02420011102		LIBRETA OPERATIVA FUENTE 11		
ELABORADO POR:					APROBADO POR:				
FECHA	07 FEBRERO 2024				FECHA				



**MEMORANDUM**  
GA-PROASOL- 023-2024

Para: Lic. Juan Carlos Castro

De: Lic. Aima Lorena Díaz Torrez

Asunto: Solicitud de Pago Procesos de Compra menor pendientes de pago en el 2023  
Fecha: 06/02/2024

Por este medio me dirijo a usted con el debido respeto y al mismo tiempo deseándole un cordial saludo.

Por medio de la presente remito a usted solicitud, para que se realice el tramite respectivo para la asignación presupuestaria y pago para las siguientes compras menores las cuales detallo a continuación:

ITEM	Numero de Proceso	Descripción	Proveedor	Monto
1	CM-057-PROASOL-2023	PAGO DE MATERIAL PUBLICITARIO DE COMPRA DE 70 ROTULOS PARA PROYECTOS CULTIVANDO OPORTUNIDADES	ALPHA PRINT	L.7.250.75
2	CM-057-PROASOL-2023	ELABORACION DE GORRAS MARICONERAS PARA KIT DE EMPRENDIMIENTO	SERIEDRTEX	L.13,292.50
3	CM-057-PROASOL-2023	ELABORACION DE GORRA PARA KIT DE EMPRENDIMIENTO	EDICIONES AGM	L. 17,710.00
4	CM-059-PROASOL-2023	ADQUISICION DE COMPRA DE REPUESTOS PARA IMPRESORAS	JETSTEREO	L.76,181.75
	CM-065-PROASOL-2023	COMPRA DE BOTELLONES DE AGUA	AGUA LA TIGRA	L. 26,000



PROYECTO

HONDURAS

		<b>TOTAL</b>	<b>L. 139,814.40</b>
--	--	--------------	----------------------

Se adjunta documentación soporte:  
1. Expedientes de cada compra.



#16

**MEMORANDUM**  
GA-PROASOL- 0480-2023

Para: Lic. Juan Carlos Castro

De: Lic. Alma Lorena Diaz Torrez



Asunto: Solicitud de Pago Procesos de Compra Varias compras 15  
Fecha: 02/11/2023

Por este medio me dirijo a usted con el debido respeto y al mismo tiempo deseándole un cordial saludo.

Por medio de la presente remito a usted solicitud, para que se realice el tramite respectivo para la asignación presupuestaria y pago para las siguientes compras menores las cuales detallo a continuación:

ITEM	Numero de Proceso	Descripción	Proveedor	Monto
1	CM-054-PROASOL-2023	RENTA DE SILLAS MESAS DE LANZAMIENTO	INDUSTRIAS EURICKOS	L.5,175.00 → 2126
2	CM-064-PROASOL-2023	MATERIAL PROMOCIONAL BONO ROSA	DISTRIBUIDORA EL CREADOR	L.28,980.00 → 2127
3	CM-058-PROASOL-2023	ALIMENTACION BONO SOLIDARIDAD	INVERSIONES ESM	L.76,475.00 → 2128
4	CM-062-PROASOL-2023	ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA	AGUA LA TIGRA S, DE R,L	L.26,000.00 → 2129
5	CM-063-PROASOL-2023	ADQUIIICON DE BOLETOS AEREOS	TELEVENTUR S,A de c,v	L.57,547.60 → 2130
			<b>TOTAL</b>	<b>L.194,177.00</b>

Se adjunta documentación soporte:  
1. Expedientes de cada compra.

  
**Gerencia Administrativa**  
cc: Archivo





# 2129



**MEMORANDUM  
UC-053-2023**

**PARA: LIC: Alma Lorena Díaz  
Gerente Administrativo (PROASOL)**

**DE: LIC. Diana Rosibel Sánchez  
UNIDAD DE COMPRAS**

**ASUNTO: Solicitud de Procesos de Pago**

**FECHA: 26 DE OCTUBRE 2023**



Estimado:

Muy Buenas Tardes Licenciada Alma Lorena Díaz, por este medio pasamos los expedientes de compra menor del año 2023 para la generación del compromiso de pago F01 al proveedor que se le adjudica la compra.

Esperamos de su pronta respuesta.

**Procesos para generación de F01**

<b>PROCESO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PROVEEDOR AL QUE SE LE ADJUDICA</b>	<b>MONTO</b>
CM-051-PROASOL-2023	Promocionales 1 er Aniversario PROASOL.	Grupo Altitud S. de R.L	L. 34,385.00
CM-051-PROASOL-2023	Promocionales 1 er Aniversario PROASOL.	Alpha Printh	L. 31,165.00
CM-058-PROASOL-2023	Alimentación lanzamiento Bono Solidaridad realizado en Ceiba	Inversiones E&M	L. 76,475.00
CM-062-PROASOL-2023	Servicio de Agua Purificada para el personal de PROASOL	Agua la Tigra S. de R.L.	L. 26,000.00
CM-063-PROASOL-2023	Adquisición de Boletos Aéreos para la Sub dirección Ejecutiva de Alimentación Escolar	Televentur S.A de C.V	L. 57,547.60
CM-064-PROASOL-2023	Material Promocional Bono Rosa	Distribuidora El Creador	L. 28,980.00
CM-066-PROASOL-2023	Adquisición de Alimentación Para Realizar el evento entrega masiva de sillas de Rueda Alimentación Escolar.	Inversiones E&M	L. 31,579.00

Atentamente:



### CONTROL DE DOCUMENTOS DE ENTREGA PARA PAGO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
1	MEMORANDO DE SOLICITUD DE PAGO	/
2	ORDEN DE PAGO	/
3	ADJUDICACIÓN PROCESO EN HONDUCOMPRAS	/
4	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	x
5	RECIBO (A NOMBRE DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA)	/
6	FACTURA (A NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN)	/
7	CONSTANCIA INSCRIPCIÓN ONCAE	/
8	RTN	/
9	CONSTANCIA SOLVENCIA FISCAL VIGENTE	/
10	CONSTANCIA PAGOS A CUENTAS (SI APLICA)	/
11	REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI PROVEEDOR	/
12	PRECOMPROMISO	x
13	MEMORANDO DE SOLICITUD DE PRECOMPROMISO	N/A
14	ORDEN DE COMPRA	/
15	NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS A PROVEEDORES	/
16	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	/
17	ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS	/
18	ACTA DE APERTURA	/
19	RESUMEN DE COTIZACIONES	/
20	COTIZACION(ES)	/
21	CONTROL DE RECEPCIÓN DE OFERTAS	/
22	INVITACION(ES) A COTIZAR	/
23	PUBLICACIÓN PROCESO EN HONDUCOMPRAS	/
24	SOLICITUD DE COMPRA (MEMORANDUM)	/

**TIPO DE PROCESO:**

**PROCESO NÚMERO: CM-062-PROASOL-2023** ✓

**OFICIAL DE COMPRAS:**

**FECHA DE ENTREGA:**

**RECIBIDO POR:**

**REPUBLICA DE HONDURAS  
PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA  
PROASOL  
ORDEN DE PAGO**

**PÁGUESE A:** AGUA LA TIGRA S. DE R.L.  
**RTN:** 08019015739463

**No. 129**  
**Fecha:** 24/10/2023

**EN CONCEPTO DE:** ADQUISICION DE SERVICIO DE AGUA PURIFICADA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS  
INSTALACIONES DE PROASOL.

ITEM	OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR
01	31100	AGUA PURIFICADA BOTELLON DE 5 GALONES CADA UNO	1000	L 26.00	L 26,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>L 26,000.00</b>
<b>VENTA GRA.</b>					<b>L -</b>
<b>ISV 15%</b>					<b>L -</b>
<b>TOTAL</b>					<b>L 26,000.00</b>

**LA CANTIDAD DE: VEINTISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS.**

*Miguel Gutierrez*  
Miguel Gutierrez  
Oficial de Compras  
(Elaboró)



*Enrique Humberto Amaya*  
Enrique Humberto Amaya  
Unidad de Pre-Intervencion



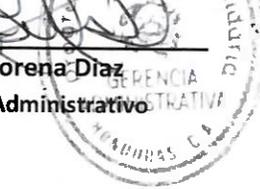
*Juan Carlos Castro*  
Juan Carlos Castro  
Sub-Gerencia de Presupuesto



*Diana Rosibel Sanchez*  
Diana Rosibel Sanchez  
Jefe de Compras  
(Revisó)



*Alma Lorena Diaz*  
Alma Lorena Diaz  
Gerente Administrativo



[Imprimir](#) | [Cerrar](#)

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

### FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Numero Compra:  
CM-062-PROASOL-2023

Fecha de Inicio:  
28/09/2023

Fecha Max. de Recepción: 13/10/2023

Fecha Aprox. Adudicación:  
13/10/2023

Fecha/Hora de Publicación:  
28/09/2023 04:55 p.m.

Adjudicación:  
19/10/2023 02:16 p.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
50202301	Agua purificada	1	2	AGUA LA TIGRA,S. DE R.L.	26,000.00	26,000.00	0.00	26,000.00



**AGUA LA TIGRA S. de R.L.**  
 ENVASADORA DE HIELO Y AGUA EN DIFERENTES PRESENTACIONES  
 Bo. Agua Dulce, atrás de La Escuela Adventista, Valle de Angeles, F.M.,  
 Honduras C.A., Tel.: 2766-2828, 2766-2513, 3148-9123  
 E-Mail: agualatigra@gmail.com / R.T.N.: 08019015739463  
 CAI:AF99B3-BDC925-C64585-4487FF-F51ECC-4F

**FACTURA N° 000-001-01-00393177**

Cliente: Proaso / Fecha: 24 / 10 / 23  
 R.T.N./DNI: 08019022415694 Tel.:

Datos del Adquirente Exonerado: N° Orden de Compra Exenta, Constancia de Registro Exonerado, N° Registro de la SAG

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Descuentos y Rebajas	Total
1,000	BOTELLON 5 GALONES	26.00		26,000.00
	PAQUETE DE BOLSA DE 500ML (20 UDS)			
	PAQUETE DE BOLSA DE 500ML (10 UDS)			
	PAQUETE DE BOLSA DE 250ML (40 UDS)			
	PAQUETE DE BOLSA DE 250ML (30 UDS)			
	PAQUETE DE BOLSA DE 250ML (20 UDS)			
	PAQ. BOTELLITA N/R 355ML (24 UDS)			
	PAQ. BOTELLITA N/R 600ML (12 UDS)			
	PAQ. BOTELLITA N/R 1 LITRO SPORT (12 UDS)			
	PAQ. BOTELLITA N/R 1.5 LITROS SPORT (12 UDS)			
	BOLSA HIELO 5 LIBRAS			
	BOLSA HIELO 10 LIBRAS			
	BOLSA HIELO 20 LIBRAS			
	BOLSA HIELO 50 LIBRAS			
	PAQUETE JUGO TIGRITO 400 ML (20 UDS)			
	PAQUETE JUGO TIGRITO 400 ML (12 UDS)			
	ENVASE VACÍO BOTELLÓN 5 GALONES			
	AGUA EN CISTERNA 45 BARRILES			
	AGUA EN CISTERNA 40 BARRILES			
	AGUA EN CISTERNA 25 BARRILES			

Valor en Letras: Veinte y Seis mil  
lempiras exactos

Original: Blanca, Cliente - 1ra. Copia: Rosada, Obligado Tributarario Emisor - 2da. Copia: Amarilla, Archivo  
 Fecha Límite de Emisión: 28/07/2024  
 Rango Autorizado: 000-001-01-00391501 al 000-001-01-00416500

La Factura es Beneficio de Todos  
 "EXIJALA"  
 Firma: Roberto

Descuentos y Rebajas Otorgadas	L.
Importe Exonerado	L.
Importe Exento	L. 26,000.00
Importe Gravado 15%	L.
Importe Gravado 18%	L.
15% Imp. S/Vta.	L.
18% Imp. S/Vta.	L.
Total a Pagar	L. 26,000.00

Código de Cliente:   
 CONTADO   
 CRÉDITO

Gráficas y Encuadernación Suyapita - Tel.: 2239-8918 - R.T.N. 08011960012759 - Certificado N° 9231-23-10500-35



**AGUA  
LA TIGRA**

**ENVASADORA DE AGUA EN DIFERENTES ENVASES Y HIELO**

Bo. Agua Dulce, detrás de Hospital Adventista,  
Valle de Angeles, F.M., Honduras C.A.,  
Tel.: 2766-2828 / Cel.: 3148-9123  
E-Mail: agualatigra@gmail.com

DÍA	MES	AÑO
24	10	2023

R.T.N.: 08019015739463

**RECIBO N° 002357**

Por Lps. **26,000.00**

Recibí de: Tesorería General de la Republica  
La Cantidad de: Veinte y Seis mil lempiras exactos  
Por Concepto de: Canc de factura # 000-001-01-00393177  
por 1,000 Botellones Con Agua, Proafol

Nombre: \_\_\_\_\_ Identidad/R.T.N.: \_\_\_\_\_

Saldo Actual	L.	
Abono	L.	
Total	L.	



Robert B  
Firma

Original Blanca, Cliente  
1ra Copia Amarilla, Contabilidad, 2da Copia Azul, Archivo(q)  
Gráficas y Encuadernación Suyapita - Tel.: (504) 2239-8918



---

## Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil Nacional

---

### Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

La Infrascrita Secretaria General de la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 1916-2021 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, . **VISTA:** Para resolver la constancia de inscripción en fecha 06/06/2018 09:15:43 a.m.. Por la Sociedad Mercantil Nacional Agua La Tigra S.de R.L. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado. Actuando como Apoderado Legal al abogado Francisco Antonio Torres, Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 0826196100047 **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . **POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número 1916-2021 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional **Agua La Tigra S.de R.L** Con **R.T.N. 08019015739463** y con domicilio en la Ciudad de Valle de Angeles, Departamento de Francisco Morazan y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Íntegra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

**SEGUNDO:** al órgano contratante se informa:

---

Fecha de Emisión: 15 julio 2021, 17:34

Válido por 1095 días.

Código

Verificación:



---

Código de Verificación:

09ab36bb-986f-4ab9-a4e9-41698b20b902

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.hondcompras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx>



Sociedad Mercantil Nacional	Agua La Tigra S.de R.L
No. de Resolución	1916-2021
No. de Certificación	1916
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	15/07/2024
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Abastecimiento de agua, Agua purificada
Registro Tributario Numérico	08019015739463
Certificación del Órgano Societario	Francisco Antonio Torres, Franklin Roberto Torres Zavala, Erika Yamileth Torres Zavala
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Valle de Angeles
Dirección	Barrio Agua Dulce, Municipio DE valle de ángeles,
Teléfono	2766-2828
Correo Electrónico	gerenciageneral@agualatigrahn.com

Fecha de Emisión: 15 julio 2021, 17:34

Válido por 1095 días.

Código  
Verificación:



Código de Verificación:

09ab36bb-986f-4ab9-a4e9-41698b20b902

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducmpras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx>



**TERCERO:** La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **COMUNIQUESE. Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA. DIRECTORA de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.**

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

**LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA  
DIRECTORA**

**CC.HDEA**

**Verificar en:**

<http://www.honducompras.gob.hn>

Para comprobar la validez del documento ingresar al siguiente enlace:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/oncaecertificado/Certificado.aspx?certificacion=numerocertificacion>

---

Fecha de Emisión: 15 julio 2021, 17:34

Válido por 1095 días.

Código

Verificación:



---

Código de Verificación:

09ab36bb-986f-4ab9-a4e9-41698b20b902

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx>



República de Honduras  
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos  
Registro Tributario Nacional

RTN: 08019015739463

AGUA LA TIGRA S DE R L  
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión 20150512

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 16 de Enero de 1973.



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente: recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Numero de Documento DEI-412- 1896586

Transacción: A64AAB



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-23-10500-31612

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AGUA LA TIGRA S DE R L**  
Con Registro Tributario Nacional: **08019015739463**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-23-10500-31612 en fecha 20/09/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25416847260 de fecha 20/09/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 20/09/2023 hasta 19/10/2023, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

**JONY PORFIRIO JIMENEZ**  
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número 151-23-10500-31612 o mediante el siguiente código QR:





## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AGUA LA TIGRA S DE R L** /  
Con Registro Tributario Nacional: **08019015739463**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-79143 en fecha 03/10/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25417071741 de fecha 02/10/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la Información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 35740234065, presentada el 21/04/2023.

La presente Constancia vence el 02/01/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

**JONY PORFIRIO JIMENEZ**  
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-79143** o mediante el siguiente código QR:





Secretaría de Estado en el  
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

**REGISTRO DE BENEFICIARIOS**

16/05/2018 13:31:13

Gestión: 2018

R\_BEN\_DOCB\_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central  
Fecha Elaboración: 27/07/2015

Número de Documento: 00181876 - 001  
Tipo Operación: Modificaciones  
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: AGUA LA TIGRA S. DE R.L.

Actividad Comercial: VENTA DE AGUA Y HIELO  
Clase: PERSONA JURIDICA

Institución:  
Tipo:

SIGLA Beneficiario: Código:  
PROVEEDOR, CONTRATISTA O  
BENEFICIARIO GENERAL

**IDENTIFICACION**

País : HONDURAS  
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL  
Número Documento: 08019015739463

PIN : IUXELQHGT

RTN Nro:

**DOMICILIO**

Dirección: AGUA DULCE VALLE DE ANGELES DEP FRANCISCO MORAZAN  
Fax : 9938-2474 Email :  
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS  
Teléfono : 2766-2828

**REPRESENTANTE**

Nombre : FRANCISCO ANTONIO TORRES  
País : HONDURAS  
Número Documento: 0826-1961-00047

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD  
Poder Legal:

**APODERADO**

Nombre : WALTER RENIERO FINO CASTRO SEGUN  
País : PODER DE ADMON  
HONDURAS  
Número Documento: 0826-19961-00047

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD  
Poder Legal:

**CUENTAS BANCARIAS**

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Cuenta Corriente	11-405-013217-9	

**TERMINOS DE ADHESION**

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR \_\_\_\_\_ NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

Elaborado por : LANDINO1

Fecha : 27/07/2015 16:35:39

Impreso por BACOSTA1

Fecha : 16/05/2018 13:31:13

Aprobado por: SVILLALTA

Fecha : 27/07/2015 16:39:29



Laboratorio de Análisis Industriales MQ

### INFORME DE ENSAYOS

Colonia Matamoros frente al Centro Nacional el Diabético, Tegucigalpa Honduras.  
Teléfono: 2221-0242  
info@labmq.com

Código: RT-26  
Versión: Tercera

Página 1 de 2  
Correlativo 26 234

Cliente	Agua La Tigra	Tipo de muestra	Agua purificada
Contacto	Robert Pineda	Punto de toma de muestra	Muestra #1 Botellón de 5 galones
Dirección	Valle de Angeles, F.M	Responsable de toma de muestra:	Samuel Chavez
Teléfono	3148-8069	Fecha de toma de muestra:	27 de septiembre del 2023
Fecha de recibo:	27 de septiembre del 2023	Hora de toma de muestra:	10:00 am
Fecha de análisis	27/09-02 de octubre del 2023	Entregada por:	Robert Pineda
Fecha de informe	02 de octubre del 2023	Numero de muestras	1
N° laboratorio:	102 918	Cantidad de muestra:	Aprox. 16 litros
Preservación:	Hielo	Tipo de envase:	Presentación de producto

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALOR RECOMENDADO	VALOR MAXIMO ADMISIBLE	METODO DE ANALISIS
Recuento total de bacterias heterotróficas*	< 1	UFC/mL	--	< 100	ME 9215 B
Coliformes totales **	< 1	UFC/100 mL	--	< 1	ME 9222 B

Observaciones: La coma se usa como punto decimal.

\* Ensayo acreditado consultar alcance de acreditación en el correo infooha@sde.gob.hn

\*\* Ensayo no acreditado



ME: Método de Ensayo Segun el Text Standard Methods for Examination of Water and Waste Water 23<sup>rd</sup> Edition  
Los valores máximos admisibles son tomados de "La Norma técnica Nacional para la calidad del agua Potable"  
Republica de Honduras

\*Si lo requiere, el cálculo de incertidumbre para los ensayos microbiológicos está disponible en nuestro laboratorio.

Firma responsable  
Patricia Villafranca



El material bajo análisis se conservará en custodia por el Laboratorio 24 h después de entregarse el presente informe para cualquier observación de su parte.  
Estos análisis, opiniones o interpretaciones están basados en material proporcionado por el cliente.  
Este documento es de uso exclusivo y confidencial del receptor. No se permite la reproducción parcial ni total de este informe  
RINMQ 00019935 332108



# ORDEN DE COMPRA

## PROASOL

Edificio Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso  
Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, Francisco Morazán.  
Teléfono: 2242-7981 Ext. 11143

PROCESO NÚMERO:  
ORDEN DE COMPRA No:  
FECHA DE ELABORACIÓN:

CM-062-PROASOL-2023  
130  
17/10/2023

SOLICITADO POR: JEFATURA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

No. DE DOCUMENTO DE SOLICITUD: PROASOL-USG-139-2023

PROVEEDOR: AGUA LA TIGRA S. DE R. L.

TELEFONO DEL PROVEEDOR: 3148-9885

REGISTRO TRIBUTARIO DEL PROVEEDOR: 08019015739463

DIRECCION DEL PROVEEDOR: BO. AGUA DULCE ATRÁS DEL HOSPITAL ADVENTISTA

ENTREGAR A: JENIFER RODRIGUEZ

### ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

OBJETO DEL GASTO	31110
PROG	01
ACT/OBRA	001
UE	003

Solicitamos el suministro de los siguientes artículos o servicio:

No.	OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	UNIDAD / MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	TOTALES
1	31110	1000	BOTELLON	AGUA PURIFICADA BOTELLON DE 5 GALONES CADA UNO	L 26.00	L 26,000.00
				NOTA: EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ 4 OASIS Y 1 ANAQUEL PARA DEPÓSITO DE LOS BOTELLONES.		L -

\*\*\* ULTIMA LINEA \*\*\*

### Comentarios o instrucciones especiales

- La Empresa Agua la Tigra S. de R.L. proporcionara cuatro Oasis: Dos para el Primer Piso del Centro Cívico Gubernamental PROASOL 1 y dos para las Instalaciones de PROASOL 2 ubicadas en el kilómetro cuatro carretera a Valle de Ángeles.
- Se proporcionará de un (1) mueble para almacenar 12 botellones de agua.
- El abastecimiento deberá ser de 45 botellones de agua semanalmente distribuidos de la siguiente manera: 30 botellones en el Centro Cívico Gubernamental y 15 en PROASOL 2.
- Se abastecerá de agua purificada los días estipulados por Servicios Generales; que serán los días miércoles en ambas locaciones de PROASOL.
- La empresa debe de dar cumplimiento estricto con el día establecido.
- El responsable de llevar el control de entrega será la Ing. Jenifer Ivette Rodriguez de la Unidad de Servicios Generales

SUB-TOTAL L 26,000.00

ISV L -

TOTAL L 26,000.00

SON

VEINTISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100

OFICIAL DE COMPRAS



GERENTE ADMINISTRATIVO

AVISO IMPORTANTE

1) Esta orden de compra se cancelará a través de SIAFI:

2) Para efecto del pago deberá presentar la siguiente documentación en los siguientes tres (03) días:

- Recibo a nombre de la Tesorería General de la República
- Factura firmada y sellada a nombre del Programa de Acción Solidaria (PROASOL)
- Registro de Beneficiario de SIAFI
- Constancia de Solvencia Fiscal vigente
- Constancia de Pagos a Cuentas vigente
- Registro Tributario Nacional la empresa
- Constancia Registro Proveedor ONCAE

3) El funcionario designado por la institución, al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos cumplan con las condiciones de calidad y entregas estipuladas en las especificaciones técnicas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

4) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación inmediata de la orden de compra



AGUA LA TIGRA  
Valle de Ángeles, Morazán

*Handwritten signature and date:*  
24/10/23

5) El plazo del incumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir del envío de la orden de compra, debidamente firmada y sellada acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de precompromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado, las Instituciones pueden aplicar la multa diaria equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), establecida en las Disposiciones Generales de Presupuesto.

6) "CLAUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:

- a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
- b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
- c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
- d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
- e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaleciéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.



### ORDEN DE COMPRA

#### PROASOL

Edificio Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso  
Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, Francisco Morazán.  
Teléfono: 2242-7981 Ext. 11143

PROCESO NÚMERO:

CM-062-PROASOL-2023

ORDEN DE COMPRA No:

130

FECHA DE ELABORACIÓN:

17/10/2023

SOLICITADO POR: JEFATURA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES  
No. DE DOCUMENTO DE SOLICITUD: PROASOL-USG-139-2023

PROVEEDOR: AGUA LA TIGRA S. DE R. L.

TELEFONO DEL PROVEEDOR: 3148-9885

REGISTRO TRIBUTARIO DEL PROVEEDOR: 08019015739463

DIRECCION DEL PROVEEDOR: BO. AGUA DULCE ATRÁS DEL HOSPITAL ADVENTISTA

ENTREGAR A: JENIFER RODRIGUEZ

#### ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

OBJETO DEL GASTO	31110
PROG	01
ACT/OBRA	001 003
UE	

Solicitamos el suministro de los siguientes artículos o servicio:

No.	OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	UNIDAD / MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	TOTALES
1	31110	1000	BOTELLON	AGUA PURIFICADA BOTELLON DE 5 GALONES CADA UNO	L 26.00	L 26,000.00
				NOTA: EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ 4 OASIS Y 1 ANAQUEL PARA DEPÓSITO DE LOS BOTELLONES.		L -

\*\*\* ULTIMA LINEA \*\*\*

#### Comentarios o instrucciones especiales

1. La Empresa Agua la Tigra S. de R.L. proporcionara cuatro Oasis: Dos para el Primer Piso del Centro Cívico Gubernamental PROASOL 1 y dos para las Instalaciones de PROASOL 2 ubicadas en el kilómetro cuatro carretera a Valle de Ángeles.
2. Se proporcionará de un (1) mueble para almacenar 12 botellones de agua.
3. El abastecimiento deberá ser de 45 botellones de agua semanalmente distribuidos de la siguiente manera: 30 botellones en el Centro Cívico Gubernamental y 15 en PROASOL 2.
4. Se abastecerá de agua purificada los días estipulados por Servicios Generales: que serán los días miércoles en ambas locaciones de PROASOL.
5. La empresa debe de dar cumplimiento estricto con el día establecido.
6. El responsable de llevar el control de entrega será la Ing. Jenifer Ivette Rodriguez de la Unidad de Servicios Generales

SUB-TOTAL L 26,000.00

ISV L -

TOTAL L 26,000.00

SON

VEINTISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100

*[Handwritten Signature]*  
OFICIAL DE COMPRAS



*[Handwritten Signature]*  
GERENTE ADMINISTRATIVO

#### AVISO IMPORTANTE

- 1) Esta orden de compra se cancelará a través de SIAFI;
- 2) Para efecto del pago deberá presentar la siguiente documentación en los siguientes tres (03) días:  
-Recibo a nombre de la Tesorería General de la República  
-Factura firmada y sellada a nombre del Programa de Acción Solidaria (PROASOL)  
-Registro de Beneficiario de SIAFI  
-Constancia de Solvencia Fiscal vigente  
-Constancia de Pagos a Cuentas vigente  
-Registro Tributario Nacional la empresa  
-Constancia Registro Proveedor ONCAE
- 3) El funcionario designado por la institución, al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas en las especificaciones técnicas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.
- 4) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación inmediata de la orden de compra

5) El plazo del incumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir del envío de la orden de compra, debidamente firmada y sellada acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de precompromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), establecida en las Disposiciones Generales de Presupuesto.

6) "CLAUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:

- a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
- b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
- c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
- d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
- e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.

## NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Tegucigalpa, M.D.C.,  
17 de octubre 2023

Señores  
PARTICIPANTES AL PROCESO DE COMPRA MENOR  
CM-062-PROASOL-2023

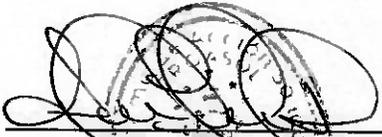
Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes, en referencia al proceso de compra menor No. CM-062-PROASOL-2023 para la adquisición y/o contratación de servicios **LA ADQUISICION DE SERVICIOS AGUA PURIFICADA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN SUS INSTALACIONES.**

En cumplimiento al Artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, **Notificación:** *La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes, dejándose constancia en el expediente; me permito hacer de su conocimiento que el Proceso fue adjudicado a la siguiente empresa:*

- **AGUA LA TIGRA S DE R L** por un monto de **VEINTISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS. 26,000.00**, según recomendación realizada por el Comité de Evaluación nombrado para tal fin. La oferta de la empresa AGUA LA TIGRA S. DE. R.L cumple con todas las especificaciones técnicas.

Atentamente.

  
LIC. ALMA LORENA DIAZ  
GERENTE ADMINISTRATIVA  
PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C.,  
17/de octubre 2023

Señores: AGUA LA TIGRA S DE R L

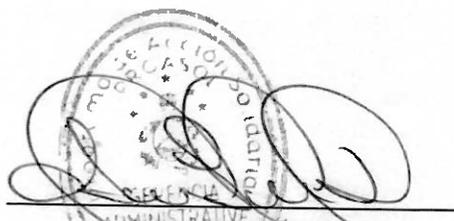
Estimados Señores:

Me dirijo a usted, en referencia al proceso de compra menor No. **CM-062-PROASOL-2023** para la adquisición y/o contratación de servicios **SERVICIO DE AGUA PURIFICADA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS INSTALACIONES DE PROASOL.**

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que después de la evaluación y adjudicación por parte del Comité de Evaluación, se recomienda **ADJUDICAR** a su empresa, por un monto de **VEINTISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS 00/100 26,000.00**, por el cumplimiento en los requisitos y/o especificaciones descritas en la solicitud de cotización y presentar la oferta más baja.

Artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, establece lo siguiente, **Notificación.** La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente.

Se adjunta Orden de Compra.



ALMA LORENA DIAZ  
GERENTE ADMINISTRATIVO  
PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA



## FORMATO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA COMPRA MENOR

### PROASOL

**NOMBRE DEL PROCESO: ADQUISICION DE SERVICIOS DE AGUA PURIFICADA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS INSTALACIONES DE PROASOL**

Número del Proceso: CM-062-PROASOL-2023

Lugar de Apertura:	Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:
TEGUCIGALPA, M.D.C.	17/10/2023	4:40 pm
<b>Fecha y hora de invitación a cotizar</b>	<b>Fecha y hora límite de presentación de ofertas</b>	<b>Nº de Oferentes</b>
28/09/2023( 4:54 pm)	13/10/2023 (2:00 PM)	2

#### Integrantes del Comité de Apertura

Nombre	Puesto	Firma
ALEXANDER SALINAS	OFICIAL ADMINISTRATIVO III	
JENIFER RODRIGUEZ	JEFATURA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	
CHRISTOPHER FERNANDO MURILLO SALINAS	OFICIAL JURIDICO III	

#### Detalle de Ofertas recibidas

No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1.	AGUA LA TIGRA	08019015739463	26,000.00

2.	EMSULA	05019995000152	38,000.00

**Observaciones:**

**Lugar y fecha:** TEGUCIGALPA M.D.C 17/10/23

## FORMATO EVALUACIÓN DE OFERTAS

Nombre de Institución	PROASOL
Número de proceso de compra.	CM-062-PROASOL-2023
Descripción del proceso.	<b>ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA LOS EMPLEADOS DE PROASOL</b>
Fecha y hora de apertura De las ofertas económicas.	17/Octubre/2023 (4:40 PM APERTURA)
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	17/ Octubre /2023 (5:15 PM CIERRRE)

### Evaluación Legal

Oferente	Requisitos legales		Observaciones
	Cumple	No Cumple	
AGUA LA TIGRA S DE R L	✓		
EMSULA		✓	La cotización de EMSULA tiene una fecha de emisión errónea a la fecha de publicación en el proceso.

**Evaluación económica**

Oferente	Monto de Oferta	Requisitos Económicos		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
AGUA LA TIGRA S DE R L		✓		
EMSULA		✓		

**Evaluación técnica**

Oferente	Requisitos Técnicos		Observaciones
	Cumple	No Cumple	
AGUA LA TIGRA S DE R L	✓		
EMSULA	✓		

**Justificación:**

La Comisión Evaluadora, en el proceso de compra **No. CM-062-PROASOL-2023**, una vez revisado y analizado la cotización se, recomienda por unanimidad la adjudicación a la empresa **"AGUA LA TIGRA S DE R L"**, con **RTN 08019015739463**, por la cantidad de VEINTISEIS MIL **CON 00/100 (L.26, 000.00)**, ya que la empresa **"AGUA LA TIGRA S DE R L"**, presenta la oferta más económica y reúne los requisitos y especificaciones establecidas.

Según el Sistema el Proceso CM-062-PROASOL-2023 Se Cerró el día viernes 13/10/23. En vista que los Proveedores no entregaron las cotizaciones en físico, ya que no se cumplió con el mínimo requerido por las disposiciones generales del presupuesto, se hizo una ampliación a la fecha y hora de recepción de las ofertas estableciendo el día lunes 16/10/2023 a las 2:00 pm



Notificando a los posibles oferentes de esta modificación en el proceso según constancia en correo electrónico.

### Integrantes Comité de Evaluación

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
Alexander Guillermo Salinas	1618197400620	
Jenifer Rodríguez	0801198501761	
Christopher Fernando Murillo Salinas	0801200101455	

**Comentario:**

**Lugar y fecha: Tegucigalpa 17 de octubre 2023**



PROCESO NÚMERO: CM-062-PROASOL-2023 ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA

RESUMEN DE OFERTAS

No.	DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDORES							
				AGUA DE LA TIGRA			EMSJULA				
				Costo Unitario	Total	Costo Unitario	Total	Costo Unitario	Total		
1	BOTELLONES DE AGUA	1000	Unidades	L 26.00	L 26,000.00	L 38.00	L 38,000.00				
	TIEMPO DE ENTREGA										
	SUB TOTAL				L 26,000.00		L 38,000.00				
	EXENTO										
	GRAVADO										
	ISV 15%				L -		L -				
	TOTAL				L 26,000.00		L 38,000.00				

La Comisión Evaluadora en el Proceso de Compra CM-062-PROASOL-2023, una vez revisado y analizado la cotización se recomienda por unanimidad la adjudicación a la empresa AGUA LA TIGRA S DE R L, con RTN 08019015739463, por la cantidad de VEINTISEIS MIL CON 00/100 (26,000.00) ya que la empresa AGUA LA TIGRA S DE R L, presenta la oferta mas economica y reúne los requisitos y especificaciones establecidas.

Integrantes del Comité:	Firmas
INTEGRANTE 1: ALEXANDER SALINAS	
INTEGRANTE 2: JENIFER RODRIGUEZ	
INTEGRANTE 3: CHRISTOPHER MURILLO SALINAS	



Agua La Tigra S. de R.L.  
RTN: 08019015739463  
Direccion: Bo.agua dulce atrás del hospital adventista  
Correo: contador@agualatigrahn.com

Telefono: 3148-9885  
Sitio Web:  
Moneda: Lempira-HNL

Cotizacion No. 915  
Cliente: PROASOL  
RTN:  
Emitidos por OSMAN COLINDRES

Sucursal: Sucursal Principal  
Direccion:  
Fecha de Creacion 16-octubre-2023



Cantidad	Item	Precio U	Descuento	Total
1000 (unidades)	Botellon de 5 Galones	L.26.00		L 26,000.00

Notas:

Botellon 5 galones alta calidad	
	Subtotal: L 26,000.00
	Importe Exonerado: L -
	Importe Exento: L 26,000.00
	Descuento: L -
	Importe Gravado(15%): L -
	Importe Gravado(18%): L -
	15% Impto. S/ventas Pagados (15%): L -
	Total: L 26,000.00

SON: VEINTISEIS MIL LEMPIRAS CON 00/100

*Polanco*  
  
AGUA  
**LA TIGRA**  
Valle de Angeles, Fco. Morazan  
Tel 2766-2828

Redactar



Recibidos 52

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores 12

Más

Etiquetas

## PROCESO CM-062-PROASOL-2023 CONSULTA Recibidos x



**Miguel Gutierrez** <unicompras.proasol@gmail.com>  
para Robert

Muy Buenos días Roberto Pineda tenemos una consulta respecto al proceso CM-062-PROASOL-2023 aparte para la distribución de agua y muebles metálicos para almacenar los botellones de agua en la bodega de PRO

Le agradeceríamos que nos contestara nuestra inquietud respecto a lo antes mencionado ya que en su cotizar el mueble metálico para almacenamiento de botes con agua (cantidad de muebles y su capacidad de almacen

Feliz día.



**rpineda@agualatigrahn.com**  
para mí

Buen día

Agua la tigrá como un valor agregado ,coloca en calidad de comodato lo siguiente:

- 1) anaqueles de acuerdo a solicitud del cliente
- 2) envase para agua botellón
- 3) oasis, de acuerdo compra., a proasol se le prestarían 4 oasis máximo

saludos

Muchas gracias por sus comentarios.

Muchas gracias por la aclaración.

Muchas gracias por los comentar

## Cotización

RTN: 05019995000152

Estimado Señor:

**Programa de Acción Solidaria (PROASOL)**

Reciba un cordial saludo, a continuación, le presentamos descripción y precio de nuestros productos.

Descripción	Cantidad	Precio	Descuento	Precio final	Total
Agua purificada aguazul botellón 5 gls	1,000 unds	L. 46.00	L.8.00	L. 38.00	L. 38,000.00

### Observaciones:

- Botellón 5 gls no paga ISV.
- Cotización cuenta con un periodo de valido de 30 días a partir de la fecha.



**Dania Ibeth Aguirre Osorto**  
Jefe de zona ventas botellón 5 gls  
[danialbeth.aguirre@grupocorinsa.hn](mailto:danialbeth.aguirre@grupocorinsa.hn)  
Embotelladora de sula S.A  
Tel. 2242-6410 Ext.233

Redactar



Recibidos

52

### invitacion proceso CM-062-PROASOL-2023 Recibidos x

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

12

Más

Etiquetas



**Miguel Gutierrez**

Estimados señores -EMSULA me permito enviar invitación a cotizar para participar en el proceso CM-062-PROASOL-2023 según se de



**Miguel Gutierrez**

Muy Buenos días Dania Aguirre tenemos una consulta respecto al proceso CM-062-PROASOL-2023 aparte de la adquisición de el agua



**Dania Ibeth Aguirre Osorto**

para mí

Buen día,

Con la adquisición del agua purificada adicional ofrecemos:

1. consignación de envases según necesidad de consumo semanal.
2. Instalacion de estantes metálicos según cantidad de envases consignados.
3. Comodato para préstamo de oasis según. promedio de consumo (orden de 1,000 4 oasis)
4. Credito a 30 días según vencimiento de factura (pago total o parcial según sus políticas de pago)

Ante cualquier consulta estoy a la orden.

Saludos.

Responder

Reenviar

**MEMORANDUM**  
**VU-PROASOL-No-17-2023**

**PARA:** **Lic. Diana Sánchez**  
Jefa Unidad de Compras  
Programa de Acción Solidaria (PROASOL).

**DE:** **Abg. José Samuel Ramírez**  
Unidad de Ventanilla Única  
Programa de Acción Solidaria (PROASOL).

**ASUNTO:** Remisión de Control de Recepción de Ofertas y Ofertas recibidas.

**FECHA:** 16/10/2023



*Samuel Ramírez*

Por medio de la presente, la Unidad de Ventanilla Única del Programa de Acción Solidaria (PROASOL), le remite:

1. El Documento de Control de Recepción de Ofertas de la Compras Menor CM-062-PROASOL-2023 para la adquisición de agua purificada para los empleados del Programa de Acción Solidaria (PROASOL), recibidas y adjuntadas en sobres sellados con un total de 2 ofertas. Cumpliendo con las indicaciones de la publicación en HonduCompras de iniciar el proceso el día jueves 28 de septiembre del 2023 a las 4:54 p.m. con cierre el día lunes 16 de octubre del 2023 a las 2:00 pm, debido a la ampliación del plazo de recepción por la Unidad de Compra, como constancia se adjunta correo electrónico.
2. El Documento de Control de Recepción de Ofertas de la Compras Menor CM-067-PROASOL-2023 para la adquisición de prendas de vestir para poder visibilizar en campo al Programa Nacional de Alimentación Escolar y Programa de Gestión de Donaciones, recibidas y adjuntadas en sobres sellados con un total de 3 ofertas. Cumpliendo con las indicaciones de la publicación en HonduCompras de iniciar el proceso el día viernes 13 de octubre del 2023 a las 4:39 p.m. con cierre el día lunes 16 de octubre del 2023 a las 2:00 pm.
3. El Documento de Control de Recepción de Ofertas de la Compras Menor CM-064-PROASOL-2023 para la adquisición de Material Promocional para Lanzamiento Bono Rosa en Tegucigalpa, recibidas y adjuntadas en sobres sellados con un total de 6 ofertas. Cumpliendo con las indicaciones de la publicación en HonduCompras de iniciar el proceso el día jueves 12 de octubre del 2023 a las 4:53 p.m. con cierre el día lunes 16 de octubre del 2023 a las 3:00 pm.

Agradeciendo su atención.

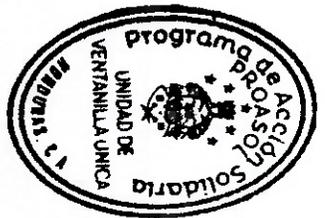
cc: Archivo



## CONTROL DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

PROCESO No.

CM-062-PROASOL-2023



DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA LOS EMPLEADOS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL)

No.	FECHA RECIBIDA	HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	ENTREGA	FIRMA	RECIBE
1	16/10/2023	1:30 pm	ERsula.	Dania Zeth Aguirre		Samuel Ramirez
2	16/10/2023	1348	Agua La Tigra	Robert Pineda		Samuel Ramirez
3						
4						
5						
6						
7						
8						

<b>Expediente</b>	CM-062-PROASOL-2023
<b>Entidad</b>	Programa de Acción Solidaria PROASOL
<b>Unidad de Compra</b>	Gerencia Administrativa
<b>Objeto</b>	Compra Menor
<b>Fecha de Inicio</b>	28/09/2023 04:54:00 p.m.
<b>Fecha Recepción Ofertas</b>	13/10/2023 02:00:00 p.m.
<b>Fecha Cierre Aclaratorias</b>	13/10/2023 02:00:00 p.m.
<b>Tipo Fuente</b>	(No Definida)
<b>Fuente</b>	(No Definida)
<b>Modalidad</b>	Compra Menor
<b>Etapas</b>	Elaboración
<b>Tipo Adquisición</b>	Suministro de Bienes y/o Servicios
<b>Lugar Recepción Ofertas</b>	Tegucigalpa MDC, Centro Civico Gubernamental, Torre 2, Piso 1, Boulevard Juan Pablo II
<b>Valor Pliegos</b>	Lps. 0.00
<b>Contacto</b>	Olga Lydia Díaz Melendez 22427981 <a href="mailto:direccionejevutivaproasol@gmail.com">direccionejevutivaproasol@gmail.com</a>

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados    Documentos    Participantes    Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
50202301	Agua purificada	<p>EL PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL) SOLICITA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE AGUA PURIFICADA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN SUS INSTALACIONES PARA ABASTECER DEL VITAL LIQUIDO TANTO AL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL Y A LOS LOCALIZADOS EN PROASOL 2.LA DISTRIBUCION DEL AGUA PURIFICADA DEBE DE SER DE LA SIGUIENTE MANERA 25 BOTELLONES EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL Y 10 BOTELLONES EN LAS INSTALACIONES DE PROASOL 2 SEMANALMENTE.LAS OFERTAS DEBERAN SER ENTREGADAS A MAS TARDAR EL DIA MARTES 10 DE OCTUBRE A LAS 2:00 PM.EN SOBRE DEBIDAMENTE SELLADO EN LA UNIDAD DE COMPRAS DEL PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL) UBICADA EN EL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL,TORRE 2 PISO 1 BOULEVAR JUAN PABLO II PARA CONSULTAS CON LIC MIGUEL GUTIERREZ AL TELEFONO 96549604 CORREO <a href="mailto:unidadcompras@proasol.gob.hn/unico">unidadcompras@proasol.gob.hn/unico</a></p>	1



Miguel Gutierrez <unicompras.proasol@gmail.com>

---

## Ampliación fecha y hora de recepción de ofertas Proceso CM-062-PROASOL-2023

1 mensaje

---

Miguel Gutierrez <unicompras.proasol@gmail.com>

13 de octubre de 2023, 15:06

Para: unidadcompras@proasol.gob.hn, Miguel Gutierrez <unicompras.proasol@gmail.com>

CC: ventanillaunica@proasol.gob.hn

CCO: dania.aguirre@grupocorinsa.hn, Robert Belmin <rpineda@agualatigrahn.com>

Estimados proveedores, nos permitimos informar que en seguimiento al proceso CM-062-PROASOL-2023, se ha ampliado la fecha y hora de recepción de ofertas, quedando de la siguiente manera:

Fecha máxima de recepción de ofertas: lunes 16 de octubre 2023

Hora máxima de recepción de ofertas: 2:00 p.m.

Agradeceremos tomar nota.

Muy atentamente.



## INVITACION A COTIZAR

### PROCESO CM-062-PROASOL-2023

Tegucigalpa, M.D.C., 11/Octubre/2023

<b>Empresa:</b>	AGUA LA TIGRA
<b>Asunto:</b>	Adquisición de agua purificada para los Empleados Del Programa de Acción Solidaria (PROASOL)

Estimados Señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en ocasión de solicitar nos presenten cotización para la **contratación de servicios o adquisición de productos**, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Agua purificada	botellones	1000
	<b>Nota Importante: Se deberá proporcionar los siguientes requisitos :</b> <b>1. Certificado sanitario</b> <b>2. Oasis para la distribución de agua</b> <b>3. Mueble metálico para almacenar los botellones de agua (bodega)</b> <b>4. Entregar puntual del suministro de agua purificada</b> <b>La distribución del agua purificada debe ser de la siguiente manera 25 botellones para el primer piso del centro cívico Gubernamental y 10 botellones en las instalaciones de PROASOL 2 semanalmente.</b>		

#### Observaciones:

- El proceso fue publicado en el portal de difusión en Honducompras el día:
- La fecha y hora límite de recepción y presentación de ofertas es:
- La fecha y hora de apertura de las ofertas será el día:

#### Condiciones Especiales Requeridas:

- El precio unitario no deberá incluir impuestos sobre ventas en todo caso deberá indicarse al final al totalizar la oferta.
- No se recibirá cotización con manchones y borrones.
- La moneda de la oferta debe ser en Lempiras. No presentar ofertas alternativas a menos que así se indique en estas condiciones especiales.
- El proveedor **debe totalizar, firmar y sellar** la oferta.
- La validez de la oferta deberá ser de 15 días o superior.
- La forma de pago se realizará a través del SIAFI.

La entrega de insumos o servicios se deberá hacer dentro de 3 días mínimo o 5 máximos, en caso de algún contratiempo deberá de enviarse la documentación que justifique el retraso del mismo.

Lugar y fecha de presentación de las ofertas:

LAS OFERTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN SOBRE SELLADO A MÁS TARDAR EL DIA VIERNES 13 DE OCTUBRE 2023 HORA 2:00 PM EN LA UNIDAD DE COMPRAS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL) UBICADA EN EL CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 2, PISO 1, BULEVAR JUAN PABLO II.

Consultas:

<b>Teléfono:</b>	LIC: MIGUEL GUTIERREZ CELULAR: 96549604	<b>Correo:</b>	<a href="mailto:unidadcompras@proasol.gob.hn">unidadcompras@proasol.gob.hn</a> <a href="mailto:unicompras.proasol@gmail.com">unicompras.proasol@gmail.com</a>
------------------	--	----------------	--

Redactar

- Recibidos
- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores
- Más

Etiquetas

invitacion cm-062



### INVITACION A COTIZAR PROCESO CM-062-PROASOL-2023



Miguel Gutierrez

para Robert

7 Oct 2023, 10:16 (have 5 days)

Estimados señores LA TIGRA me permito enviar invitacion a cotizar para participar en el proceso CM-062 PROASOL-2023 segun se describe en la misma El proceso tiene fecha limite de recepcion de oferta el dia viernes 13 de octubre del 2023 a las 2:00 pm

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Responder

Reenviar



Miguel Gutierrez <unicompras.proasol@gmail.com>

---

## Ampliación fecha y hora de recepción de ofertas Proceso CM-062-PROASOL-2023

1 mensaje

---

Miguel Gutierrez <unicompras.proasol@gmail.com>

13 de octubre de 2023, 15:06

Para: unidadcompras@proasol.gob.hn, Miguel Gutierrez <unicompras.proasol@gmail.com>

CC: ventanillaunica@proasol.gob.hn

CCO: dania.aguirre@grupocorinsa.hn, Robert Belmin <rpineda@agualatigrahn.com>

Estimados proveedores, nos permitimos informar que en seguimiento al proceso CM-062-PROASOL-2023, se ha ampliado la fecha y hora de recepción de ofertas, quedando de la siguiente manera:

Fecha máxima de recepción de ofertas: lunes 16 de octubre 2023

Hora máxima de recepción de ofertas: 2:00 p.m.

Agradeceremos tomar nota.

Muy atentamente.

**INVITACION A COTIZAR**

**PROCESO CM-062-PROASOL-2023**

Tegucigalpa, M.D.C., 11/Octubre/2023

**Empresa:** AGUA EMSULA

**Asunto:** Adquisición de agua purificada para los Empleados Del Programa de Acción Solidaria (PROASOL)

Estimados Señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en ocasión de solicitar nos presenten cotización para la contratación de servicios o adquisición de productos, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	<b>Agua purificada</b>	botellones	1000
	<p><b>Nota Importante: Se deberá proporcionar los siguientes requisitos :</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado sanitario</li> <li>2. Oasis para la distribución de agua</li> <li>3. Mueble metálico para almacenar los botellones de agua (bodega)</li> <li>4. Entregar puntual del suministro de agua purificada</li> </ol> <p>La distribución del agua purificada debe ser de la siguiente manera 25 botellones para el primer piso del centro cívico Gubernamental y 10 botellones en las instalaciones de PROASOL 2 semanalmente.</p>		

**Observaciones:**

- El proceso fue publicado en el portal de difusión en Honducompras el día: 28/09/2023
- La fecha y hora límite de recepción y presentación de ofertas es: 13/10/2023 (2:00 PM)
- La fecha y hora de apertura de las ofertas será el día: 13/10/2023 (2:00 PM)

**Condiciones Especiales Requeridas:**

- El precio unitario no deberá incluir impuestos sobre ventas en todo caso deberá indicarse al final al totalizar la oferta.
- No se recibirá cotización con manchones y borrones.
- La moneda de la oferta debe ser en Lempiras. No presentar ofertas alternativas a menos que así se indique en estas condiciones especiales.
- El proveedor **debe totalizar, firmar y sellar** la oferta.
- La validez de la oferta deberá ser de 15 días o superior.
- La forma de pago se realizará a través del SIAFI.

La entrega de insumos o servicios se deberá hacer dentro de 3 días mínimo o 5 máximos, en caso de algún contratiempo deberá de enviarse la documentación que justifique el retraso del mismo.

Lugar y fecha de presentación de las ofertas:

LAS OFERTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN SOBRE SELLADO A MÁS TARDAR EL DIA VIERNES 13 DE OCTUBRE 2023 HORA 2:00 PM EN LA UNIDAD DE COMPRAS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL) UBICADA EN EL CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 2, PISO 1, BULEVAR JUAN PABLO II.

Consultas:

<b>Teléfono:</b>	LIC: MIGUEL GUTIERREZ CELULAR: 96549604	<b>Correo:</b>	<a href="mailto:unidadcompras@proasol.gob.hn">unidadcompras@proasol.gob.hn</a> <a href="mailto:unicompras.proasol@gmail.com">unicompras.proasol@gmail.com</a>
------------------	--	----------------	--

Search: dania.aguirre@grupocorinsa.hn

Redactar

- Recibidos
- Destacados
- Posteos
- Enviados
- Borradores
- Más

Etiquetas

Navigation icons

2 de 2

### invitación proceso CM-062-PROASOL-2023

Miguel Gutierrez

Received: 10/12/2023

Estimados señores -EMSULA me permite enviar invitación a cotizar para participar en el proceso CM-062-PROASOL-2023 según se describe en la misma. El proceso tiene fecha límite de recepción de oferta en día viernes 13 de octubre del 2023 a la 2:00 pm

Un archivo adjunto



Responder Reenviar



Miguel Gutierrez <unicompras.proasol@gmail.com>

---

## Ampliación fecha y hora de recepción de ofertas Proceso CM-062-PROASOL-2023

1 mensaje

---

**Miguel Gutierrez** <unicompras.proasol@gmail.com>

13 de octubre de 2023, 15:06

Para: unidadcompras@proasol.gob.hn, Miguel Gutierrez <unicompras.proasol@gmail.com>

CC: ventanillaunica@proasol.gob.hn

CCO: dania.aguirre@grupocorinsa.hn, Robert Belmin <rpineda@agualatigrahn.com>

Estimados proveedores, nos permitimos informar que en seguimiento al proceso CM-062-PROASOL-2023, se ha ampliado la fecha y hora de recepción de ofertas, quedando de la siguiente manera:

Fecha máxima de recepción de ofertas: lunes 16 de octubre 2023

Hora máxima de recepción de ofertas: 2:00 p.m.

Agradeceremos tomar nota.

Muy atentamente.

**INVITACION A COTIZAR**

**PROCESO CM-062-PROASOL-2023**

Tegucigalpa, M.D.C., 12/Octubre/2023

**Empresa:** AGUA SANTA CLARA

**Asunto:** Adquisición de agua purificada para los Empleados Del Programa de Acción Solidaria (PROASOL)

Estimados Señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en ocasión de solicitar nos presenten cotización para la contratación de servicios o adquisición de productos, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Agua purificada	botellones	1000
	<p><b>Nota Importante: Se deberá proporcionar los siguientes requisitos :</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Certificado sanitario</b></li> <li><b>Oasis para la distribución de agua</b></li> <li><b>Mueble metálico para almacenar los botellones de agua (bodega)</b></li> <li><b>Entregar puntual del suministro de agua purificada</b></li> </ol> <p>La distribución del agua purificada debe ser de la siguiente manera 25 botellones para el primer piso del centro cívico Gubernamental y 10 botellones en las instalaciones de PROASOL 2 semanalmente.</p>		

**Observaciones:**

- El proceso fue publicado en el portal de difusión en Honducompras el día: 28/09/2023
- La fecha y hora límite de recepción y presentación de ofertas es: 13/10/2023 (2:00 PM)
- La fecha y hora de apertura de las ofertas será el día: 13/10/2023 (2:00 PM)

**Condiciones Especiales Requeridas:**

- El precio unitario no deberá incluir impuestos sobre ventas en todo caso deberá indicarse al final al totalizar la oferta.
- No se recibirá cotización con manchones y borrones.
- La moneda de la oferta debe ser en Lempiras. No presentar ofertas alternativas a menos que así se indique en estas condiciones especiales.
- El proveedor **debe totalizar, firmar y sellar** la oferta.
- La validez de la oferta deberá ser de 15 días o superior.
- La forma de pago se realizará a través del SIAFI.

La entrega de insumos o servicios se deberá hacer dentro de 3 días mínimo o 5 máximos, en caso de algún contratiempo deberá de enviarse la documentación que justifique el retraso del mismo.

Lugar y fecha de presentación de las ofertas:

LAS OFERTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN SOBRE SELLADO A MÁS TARDAR EL DIA VIERNES 13 DE OCTUBRE 2023 HORA 2:00 PM EN LA UNIDAD DE COMPRAS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL) UBICADA EN EL CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 2, PISO 1, BULEVAR JUAN PABLO II.

Consultas:

<b>Teléfono:</b>	LIC: MIGUEL GUTIERREZ CELULAR: 96549604	<b>Correo:</b>	<a href="mailto:unidadcompras@proasol.gob.hn">unidadcompras@proasol.gob.hn</a> <a href="mailto:unicompras.proasol@gmail.com">unicompras.proasol@gmail.com</a>
------------------	--	----------------	--



Redactor

Recibidos

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

in:sent



2 de 6/64

### invitación CM-062-PROASOL-2023 Recibido



**Miguel Gutierrez**

Estimados señores - por Santa Clara me permito enviar invitación a cotizar para participar en el proceso CM-062-PROASOL-2023 según se describe en la misma. El pr

10/11 (hace 1 hora) ☆



**administracion@aguasantaclara.com**

Enviar

Buenos Días

Estimado Miguel Gutierrez:

09/30 (hace 5 horas) ☆ ↩

Señores PROASOL Agua Purificada Santa Clara S. de R. L. Agradece la invitación a participar en su proceso en esta ocasión se abstiene en la participación. Se le agradece nuevamente se suscriba

Atte  
Silvia Vasquez  
Administración Ventas  
Agua Santa Clara

...



**Miguel Gutierrez** mlg@compras.proasol@gmail.com

Enviar

Gracias por su respuesta

...

10/11 (hace 4 horas) ☆ ↩

**MEMORANDUM**  
**USG-139-2023**

PARA: **ALMA DÍAZ**  
Gerencia Administrativa

DE: **JENIFER RODRÍGUEZ**  
Jefatura de la Unidad de Servicios Generales

ASUNTO: **Solicitud de Abastecimiento de Agua Purificada**

FECHA: 27/09/2023



Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y desearle éxitos en sus funciones diarias.

A través de esta comunicación, le solicito se realicen las gestiones para el proceso de compra menor del suministro de agua purificada, por la cantidad de 1000 botellones con capacidad de cinco galones cada uno.

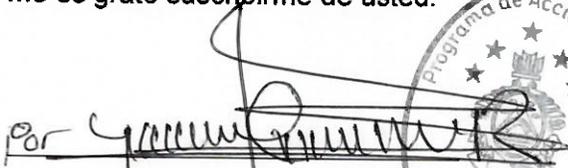
Para abastecer del vital líquido tanto al personal que se encuentra en el primer piso del Centro Cívico Gubernamental y a aquellos localizados en las instalaciones de PROASOL 2.

De ser posible sería conveniente que este nuevo proveedor nos proporcionará los siguientes requisitos:

1. Certificado sanitario.
2. Oasis para la distribución de agua.
3. Mueble metálico para almacenar los botellones de agua (bodega).
4. Entregas puntuales del suministro de agua purificada.
5. La distribución del agua purificada debe ser de la siguiente manera: 25 botellones en el Primer Piso del Centro Cívico Gubernamental y 10 botellones en las instalaciones de PROASOL 2 semanalmente.

Agradeciendo su atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

  
**Vo. Bo. Licda. Olga Lydia Díaz**  
**Directora Programa de Acción Solidaria (PROASOL)**



CC: Archivo

Redactor

- Recibidos
- Destacados
- Postpuestos
- Enviados
- Borradores
- Más
- Etiquetas



PROCESO CM-062-PROASOL-2023 CONSULTA

Miguel Gutierrez unicompro.proasol@gmail.com para mí - 17 oct 2023, 12:00

Muy Buenos dias Roberto Pineda tenemos una consulta respecto al proceso CM-062-PROASOL-2023 aparte de la adquisición de el agua purificada se solicitaba oasis para la distribución de agua y muebles metálicos para almacenar los botellones de agua en la bodega de PROA.SOL ubicada en el kilómetro 4 salida a Valle de Angeles.

Le agradeceriamos que nos contestara nuestra inquietud respecto a lo antes mencionado ya que en su cotización no venia especificado de los oasis (cantidad de oasis) y el mueble metálico para almacenamiento de botas con agua (cantidad de muebles y su capacidad de almacenamiento)

Feliz día

rpineda@agualatigrahn.com para mí - 17 oct 2023, 12:06

Buen día

Agua la tigre como un valor agregado ofrece en calidad de comedate la siguiente:

- 1) anaqueles de acuerdo a solicitud del cliente
- 2) en ese para agua botellon
- 3) en ese de acuerdo compra a proasol se le prestarian 4 oasis maximo

saludos  
...

<b>Expediente</b>	CM-062-PROASOL-2023
<b>Entidad</b>	Programa de Acción Solidaria PROASOL
<b>Unidad de Compra</b>	Gerencia Administrativa
<b>Objeto</b>	Compra Menor
<b>Fecha de Inicio</b>	28/09/2023 04:54:00 p.m.
<b>Fecha Recepción Ofertas</b>	13/10/2023 02:00:00 p.m. ✓
<b>Fecha Cierre Aclaratorias</b>	13/10/2023 02:00:00 p.m.
<b>Tipo Fuente</b>	(No Definida)
<b>Fuente</b>	(No Definida)
<b>Modalidad</b>	Compra Menor
<b>Etapas</b>	Recepción de Ofertas
<b>Tipo Adquisición</b>	Suministro de Bienes y/o Servicios
<b>Lugar Recepción Ofertas</b>	Tegucigalpa MDC, Centro Civico Gubernamental, Torre 2, Piso 1, Boulevard Juan Pablo II
<b>Valor Pliegos</b>	Lps. 0.00
<b>Contacto</b>	Olga Lydia Diaz Melendez 22427981 <a href="mailto:direccionjevutivaproasol@gmail.com">direccionjevutivaproasol@gmail.com</a>

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados    Documentos    Participantes    Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
50202301	Agua purificada	<p>EL PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL) SOLICITA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE AGUA PURIFICADA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN SUS INSTALACIONES PARA ABASTECER DEL VITAL LIQUIDO TANTO AL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL Y A LOS LOCALIZADOS EN PROASOL 2.LA DISTRIBUCION DEL AGUA PURIFICADA DEBE DE SER DE LA SIGUIENTE MANERA 25 BOTELLONES EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL Y 10 BOTELLONES EN LAS INSTALACIONES DE PROASOL 2 SEMANALMENTE.LAS OFERTAS DEBERAN SER ENTREGADAS A MAS TARDAR EL DIA MARTES 10 DE OCTUBRE A LAS 2:00 PM.EN SOBRE DEBIDAMENTE SELLADO EN LA UNIDAD DE COMPRAS DEL PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL) UBICADA EN EL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL,TORRE 2 PISO 1 BOULEVAR JUAN PABLO II PARA CONSULTAS CON LIC MIGUEL GUTIERREZ AL TELEFONO 96549604 CORREO <a href="mailto:unidadcompras@proasol.gob.hn/unico">unidadcompras@proasol.gob.hn/unico</a></p>	1



CM Proasol - 062-2023

Crenc. 10/10/23 3:00 p.m.



**MEMORANDO**

**UC-PROASOL-043-2023**

**PARA:** LIC. ALMA LORENA DÍAZ  
Gerente Administrativo

**DE:** DIANA SÁNCHEZ  
Jefe de la Unidad de Compras

**ASUNTO:** Ref. USG-139-2023 Solicitud de Abastecimiento de Agua Purificada

**FECHA:** 28 de septiembre de 2023



*Recibido*  
*28/09/23*  
*03:14 PM*  
*por: Alma Lorena Díaz*



Me es grato dirigirme a Usted, en referencia al Memorándum USG-139-2023, de la Unidad de Servicios Generales, recibido el día de hoy, jueves 28 de septiembre de 2023, solicitando la adquisición de mil (1,000) botellones de agua purificada con capacidad de cinco galones.

Al respecto, me permito informarle que la Unidad de Compras, estará realizando a la brevedad la publicación del proceso en HonduCompras, sin embargo, es importante mencionar que la Unidad de Servicios Generales, tuvo que realizar con suficiente anticipación este proceso, por lo que la Unidad de Compras no se responsabiliza por el desabastecimiento de agua purificada, ya que se debe cumplir con los tiempos establecidos para Compra Menor, que es un mínimo de tres (3) días hábiles, y en vista que la próxima semana es feriado, estos se correrán hasta el martes 10 de octubre, para recepción y apertura de ofertas.

Muy Atentamente,

- Cc. Jennifer Rodríguez  
Jefe de la Unidad de Servicios Generales
- Cc. Archivo

UM-PROASOL-069-2023



MEMORANDUM  
USG-139-2023

PARA: ALMA DIAZ  
Gerencia Administrativa

DE: JENIFER RODRIGUEZ  
Jefatura de la Unidad de Servicios Generales

ASUNTO: Solicitud de Abastecimiento de Agua Purificada

FECHA: 27/09/2023

Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones diarias.

A través de esta comunicación, solicitó su colaboración en lo referente al establecimiento de un nuevo contrato de suministro de agua purificada, por la cantidad de 1000 botellones con capacidad de cinco galones cada uno.

Para abastecer del vital líquido tanto al personal que se encuentra en el primer piso del Centro Cívico Gubernamental y a los localizados en las instalaciones de PROASOL 2.

De ser posible sería conveniente que este nuevo proveedor nos proporcionará los siguientes requisitos:

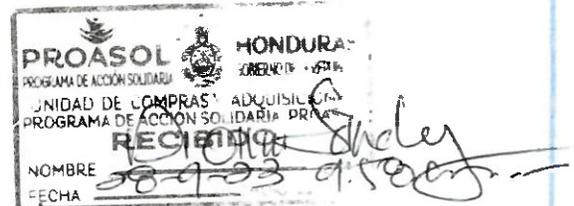
1. Certificado sanitario.
2. Oasis para la distribución de agua.
3. Mueble metálico para almacenar los botellones de agua (bodega).
4. Entrega puntual del suministro de agua purificada.
5. La distribución del agua purificada debe ser de la siguiente manera. 25 botellones en el Primer Piso del Centro Cívico Gubernamental y 10 botellones en las instalaciones de PROASOL 2 semanalmente.

Agradeciendo su atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

CC: Archivo

Nota: Se realiza solicitud con poca anticipación. Compras no se responsabiliza por desabastecimiento de agua







**Programa de Acción Solidaria**  
**EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**  
**TODAS LAS FUENTES**



**FECHA DESDE :** 01/01/2023      **HASTA:** 31/12/2023  
**ETAPA :** DEVENGADO      **ESTADO:** APROBADO  
**INSTITUCION :** 0417 Programa de Acción Solidaria

FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACT/OBRA	B/TRANS	OB.GATO	IMPUTACION	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
11									Tesoro Nacional			
	001								Tesorería General de la Republica - Efectivo			
		01							ACTIVIDADES CENTRALES			
			00									
					004	0	11750		Contribuciones para Seguro Social	5,306.00	0.00	5,306.00
					004	0	12100		Sueldos Básicos	684,048.00	275,280.00	407,768.00
					004	0	12410		Decimotercer Mes	75,880.00	0.00	75,880.00
					004	0	12420		Decimocuarto Mes	30,000.00	13,803.33	10,196.67
					005	0	12550		Contribuciones para Seguro Social	16,524.00	8,581.44	7,942.56
					005	0	12100		Sueldos Básicos	1,185,520.00	711,893.34	473,626.66
					005	0	12410		Decimotercer Mes	107,536.00	0.00	107,536.00
					005	0	12420		Decimocuarto Mes	56,653.00	14,088.90	2,564.10
					005	0	12550		Contribuciones para Seguro Social	16,862.00	6,882.00	0.00
					005	0	31110		Productos Alimenticios Y Bebidas	150,000.00	0.00	150,000.00
					006	0	12100		Sueldos Básicos	529,060.00	320,973.34	207,086.66
					006	0	12410		Decimotercer Mes	37,648.00	0.00	37,648.00
					006	0	12420		Decimocuarto Mes	21,277.00	17,898.89	3,378.11
					006	0	12550		Contribuciones para Seguro Social	5,673.00	4,277.48	1,395.52
					006	0	31110		Productos Alimenticios Y Bebidas	15,000.00	0.00	15,000.00
									<b>TOTAL PROYECTO:</b>	<b>96,425,200.00</b>	<b>46,894,544.91</b>	<b>49,121,648.34</b>
									<b>TOTAL SUB_PROGRAMA:</b>	<b>96,425,200.00</b>	<b>46,894,544.91</b>	<b>49,121,648.34</b>
									<b>TOTAL PROGRAMA:</b>	<b>96,425,200.00</b>	<b>46,894,544.91</b>	<b>49,121,648.34</b>
									<b>PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL</b>			
					001	0	12100		Sueldos Básicos	6,526,356.00	4,300,066.65	2,226,289.35

**Nota:**  
 Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones  
 Crédito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - Congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Impreso por: OPONCE12

PROD

# EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R\_EGA\_F01F07

04/03/2024 10:04:10

Página 1 de 2

<b>Lugar:</b> Distrito Central	<b>Fecha Elaboración:</b> 15/02/2024	<b>DOCUMENTOS DE:</b>	
<b>Institución:</b> 0417 Programa de Acción Solidaria		<b>Precompromiso</b>	00097
<b>Gerencia Administrativa:</b> 001 GERENCIA CENTRAL		<b>Compromiso</b>	01
<b>Unidad Ejecutora:</b> 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA		<b>Devengado</b>	01
		<b>Secuencia</b>	00
		<b>Operaciones Contables</b>	

**REGISTRO DE:** Precompromiso  Compromiso  Devengado  Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, S.DE R.L.	RTN	08019022356958	00012	11-417-013288-5	15,652.17

<b>DOCUMENTOS DE RESPALDO</b>		<b>MEMORANDUM</b>		PROASOLSIAFI-2024-97		Secuencia		No.Doc F01 Origen	
Tipo de documento	MEMORA	Denominación	Proceso de Compra	No	Número de Documento	Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Número de Adjudicación	Fecha Firma origen
	15/02/2024						30/03/24		

**CLASE DE GASTO:**

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

**OPERACIONES CONTABLES :** Anticipos  Deuda Pública  Devoluciones  Otros

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b> 11 Tesoro Nacional	<b>SIGADE</b>	<b>TRAMO:</b>
<b>ORGANISMO FINANCIADOR:</b> 1 Tesorería General de la República - Efectivo	<b>BIP:</b>	<b>TIPO:</b>
	<b>CONVENIO:</b>	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	003	23500	0000		Limpieza, Aseo y Fumigación	18,000.00	0.00	0.00

<b>SON: DIECIOCHO MIL</b>	<b>TOTAL AFECTADO</b>	18,000.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL RETENCIONES</b>	2,347.83	0.00	0.00
	<b>MONTO A PAGAR</b>	15,652.17	0.00	0.00

<b>RESUMEN DE LA OPERACION</b> PAGO A FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS S. DE R.L. CON RTN 08019022356958 POR CONCEPTO DE ADQUISICION DE CONTRATACION DE FUMIGACION BODEGA PROASOL 2, FACTURA: 000-001-01-00003764, PROCESO DE COMPRA: CM-99-PROASOL-2023, MEMORANDUM PROASOLSIAFI-2024-97.	<b>CUENTAS BANCARIAS</b> Código Banco: 1	<b>TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL</b> Nombre: 11101010006181 Número de Cuenta: 04170011101 Número de Libreta:
	Cuenta Origen/CUT	LIBRET. PAGADORA PROGRAMA ACCION SOLIDARIA FTE 11, LEMPIRAS
	Libreta	
	CUENTA / LIBRETA	

**MONEDA:** Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

<b>Verificado por:</b> JRODRIGUEZ61 JOSÉ ALEJANDRO RODRIGUEZ TURCIOS	<b>Aprobado por:</b> JCASTRO34 JUAN CARLOS CASTRO MOLINA	<b>Firmado por:</b> ADIAZ16 ALMA LORENA DIAZ TORREZ
<b>Fecha y hora:</b> 15/02/2024 13:40:10	<b>Fecha y hora:</b> 19/02/2024 11:41:32	<b>Fecha y hora:</b> 20/02/2024 18:34:08



República de Honduras

Impreso por: OPONCE12

PROD

## EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R\_EGA\_F01F07

04/03/2024 10:04:10

Página 2 de 2

### RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	2,347.83	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,347.83</b>	<b>0.00</b>



**MEMORANDUM  
PROASOLSIAFI-2024-097**

**PARA:** JEFE PPTO  
JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO

**DE:** ADMINISTRADOR  
GERENTE ADMINISTRATIVO.

**ASUNTO:** AUTORIZACION DE EJECUCION DE GASTO

**FECHA:** 15 DE FEBRERO DE 2024

Por este medio Autorizo, proceda a efectuar el pago mediante el SIAFI con cargo según se detalla a continuación:

ESTRUCTURA DEL FORMULARIO									
INST	GEREN ADMON	UNIDAD EJECT	FTE FINANC	ORG	DOCUMENTO	TIPO DE FORMULARIO			NO. PRECOMPROMISO
242	1	1	11	1	PROASOLSIAFI-2024-097	PRECOMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO	97
						1	97	X	
BENEFICIARIO					IDENTIFICACION / RTN	BANCO	CUENTA	VALOR NETO A PAGAR	
NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL									
FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, S.DE R.L.					08019022356958	12	11-417-013288-5	L.	15,652.17
PROG	ACT OBRA	OBJETO DE GASTO	BEN TRAN	DESCRIPCION				IMPORTE	
—	3	23500	0000	Limpieza, Aseo y Fumigación				L	18,000.00
VALOR AFECTADO EN LETRAS						TOTAL AFECTADO		L	18,000.00
<b>SON:</b> Dieciocho Mil Lempiras con 00/100						TOTAL RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES		L	2,347.83
						MONTO A PAGAR		L.	15,652.17
RESUMEN DE LA OPERACIÓN:									
PAGO A FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS S. DE R.L. CON RTN 08019022356958 POR CONCEPTO DE ADQUISICION DE CONTRATACION DE FUMIGACION BODEGA PROASOL 2, FACTURA: 000-001-01-00003764, PROCESO DE COMPRA: CM-99-PROASOL-2023, MEMORANDUM PROASOLSIAFI-2024-97.									
DEDUCCIONES Y/O RETENCIONES								IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS (15%)							L	2,347.83
TOTAL DEDUCCIONES Y/O RETENCIONES								L	2,347.83
CUENTAS BANCARIAS									
BCO	CUENTA ORIGEN / CTA	LIBRETA		CUENTA					
1	11107010006181	02420011102		LIBRETA OPERATIVA FUENTE 11					
ELABORADO POR:					APROBADO POR:				
FECHA	15	FEBRERO		2024	FECHA				

**MEMORANDUM**  
GA-PROASOL- 043-2024

Para: Lic. Juan Carlos Castro

De: Lic. Alma Lorena Diaz Torrez

Asunto: Solicitud de Pago Procesos de Compra menor pendientes de pago en el 2023  
Parte VI

Fecha: 13/02/2024

Por este medio me dirijo a usted con el debido respeto y al mismo tiempo deseándole un cordial saludo.

Por medio de la presente remito a usted solicitud, para que se realice el tramite respectivo para la asignación presupuestaria y pago para las siguientes compras menores las cuales detallo a continuación:

ITEM	Numero de Proceso	Descripción	Proveedor	Monto
1	CM-077- PROASOL-2023	ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA COMPRA DE LAPIZ METALICO, CINTAS, BOTELLONES PARA AGUA	SERIBORTEX	46,575.00
2	CM-099- PROASOL-2023	ADQUISICION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	FUMIZA	18,000.00
3	CM-067- PROASOL-2023	ADQUISICION DE CAMISAS Y CHALECAS PROGRAMA DE ALIMENTACION PNDG	SERIBORTEX S, DE R,L	299,460.00
4	CM-075- PROASOL-2023	ADQUISICION DE BOQUITAS Y ALIMENTACION PARA EVENTO DE PROASOL JORNADA DE CAPACITACION	INVERSIONES ESM V	18,929.00
5	CM-091- PROASOL-2023	ADQUISICION DE ALIMENTACION, BOQUITAS Y	HOTEL QUINTA PAT	184,949.99



	COFFE BREAK , SALON DE EVENTOS	
	TOTAL	521,338.99

Se adjunta documentación soporte:

1. Expedientes de cada compra

  
Gerencia Administrativa  
cc: Archivo

*(Circular stamp: GERENCIA ADMINISTRATIVA HONDURAS, C.A.)*



**MEMORANDUM**  
**UC-PROASOL-060-2023**

**PARA:** Lic. Alma Lorena Díaz  
Gerente Administrativo (PROASOL)

**DE:** Lic. Diana Rosibel Sánchez  
Unidad de Compras

**ASUNTO:** Remisión de Procesos de Pago

**FECHA:** 15 de diciembre de 2023



---

Tengo a bien dirigirme a usted, con el propósito de remitir los expedientes de compra menor del año 2023 para la generación del compromiso de pago F01 a los proveedores que correspondan según consta en cada expediente.

Se adjunta detalle de los procesos de pago, correspondientes a Compra Menor y Catálogo Electrónico.

Muy Atentamente.

Cc. Archivo

## ESTADOS DE PROCESOS CIERRE 2023 PROASOL

No.	Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Orden de Compra	Proceso No.	Adjudicado	Descripción	Proveedor	Monto	Asignado a:
1	105	21-ago	106	CM-041-PROASOL-2023	2-ago	Ceremonial y Protocolo Foro de Oportunidades para personas en movilidad humana	Florencia Plaza Hotel	53,142.50	CORINA LOBO
2	109	4-ago	110	CM-045-PROASOL-2023	2-ago	Alquiler de sillas y mesas para taller de belleza personal de proasol	Con Clase Eventos y Alquileres	1,604.25	MIGUEL GUTIERREZ
3	122		123	CM-057-PROASOL-2023		Contratación de servicio de mariconeras, gorra, y rotulos para estantes de madera	AGM	20,366.50	CORINA LOBO
4	126		127	CM-057-PROASOL-2023		Contratación de servicio de mariconeras, gorra, y rotulos para estantes de madera	Alpha Print	34,143.50	CORINA LOBO
5	127	29-nov	128	CM-057-PROASOL-2023	21-nov	Contratación de servicio de mariconeras, gorra, y rotulos para estantes de madera	Seribortex S. de R.L	13,282.50	CORINA LOBO
6	124	7-dic	125	CM-059-PROASOL-2023	28-oct	Adquisición de repuestos para impresoras del programa de acción solidaria (PROASOL)	JETSTEREO	76,181.75	CORINA LOBO
7	129	24-oct	130	CM-062-PROASOL-2023	17-oct	Adquisición de agua purificada para el programa de acción solidaria (PROASOL)	AGUA LA TIGRA	26,000.00	MIGUEL GUTIERREZ
8	132	15-nov	133	CM-065-PROASOL-2023	17-oct	Alimentación y alquiler de sillas y mesas para llevar acabo Bono Rosa	Inversiones E&M	43,235.40	MIGUEL GUTIERREZ
9	133	25-oct	134	CM-066-PROASOL-2023	17-oct	Adquisición de Alimentación para realizar evento de entrega masiva sillas de rueda Alimentación escolar	Inversiones E&M	31,579.00	CORINA LOBO

No.	Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Orden de Compra	Proceso No.	Adjudicado	Descripcion	Proveedor	Monto	Asignado a:
10	134	20-nov	135	CM-067-PROASOL-2023	16-oct	ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR ALIMENTACION ESCOLAR Y DONACIONES	Seribortex S. de R.L	299,460.00	MIGUEL GUTIERREZ
11	135	29-nov	136	CM-068-PROASOL-2023	1-nov	ALIMENTACION CIERRE DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Inversiones E&M	46,230.00	CORINA LOBO
12	136	6-nov	137	CM-069-PROASOL-2023	31-oct	VINILES ALIMENTACION ESCOLAR	Ebenezer	3,105.00	ROSIO MUÑOZ
13	138	21-nov	139	CM-072-PROASOL-2023	16-nov	MATERIAL DE PROYECTO CULTIVANDO	Seribortex S. de R.L	89,700.00	ROSIO MUÑOZ
14	139	29-nov	140	CM-072-PROASOL-2023	16-nov	MATERIAL DE PROYECTO CULTIVANDO	Ebenezer	22,500.40	ROSIO MUÑOZ
15	140	23-nov	141	CM-073-PROASOL-2023	20-nov	MANUTENIMIENTO DE FLOTA VEHICULAR PROASOL	TALLER CARRASCO	112,770.00	MIGUEL GUTIERREZ
16	141	4-dic	142	CM-074-PROASOL-2023	17-nov	ADQUISICION DE 100 SOMBRILLAS	EL CREADOR PUBLICIDAD	20,700.00	MIGUEL GUTIERREZ
17	142	8-dic	143	CM-075-PROASOL-2023	26-nov	ALIMENTACION PARA 110 PERSONAS, EMPLEADOS DE PROASOL DONDE SE LLEVARA A CABO UNA JORNADA DE CAPACITACION SOBRE EL CODIGO DE CONDUCTA ETICA DEL SERVIDOR PUBLICO	INVERSIONES E&M	18,929.00	CORINA LOBO
18	143	8-dic	144	CM-076-PROASOL-2023	1-dic	MATERIAL PUBLICITARIO BANNER y BACKDROP GESTION DE DONACIONES	Ebenezer Publicidad S.de R.L de C.V	45,080.00	ROSIO MUÑOZ
19	144	8-dic	145	CM-077-PROASOL-2023	30-nov	MATERIAL PUBLICITARIO PARA SUBDIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA PROASOL	Seribortex S. de R.L	46,575.00	CORINA LOBO
20	147	2-dic	148	CM-081-PROASOL-2023	30-nov	ALIMENTACION (COFFE BREAK Y ALMUERZOS) MANEJO DE EMOCIONES Y RESOLUCION DE PROBLEMAS SUBDIRECCION EJECUTIVA 01 Y 04 DICIEMBRE	CON CLASE Y EVENTOS	60,375.00	ROSIO MUÑOZ
21	148	4-dic	149	CM-082-PROASOL-2023	1-dic	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PARA LLEVAR ACABO LANZAMIENTO BONO ORO Y BONO ESPERANZA	CON CLASE EVENTOS Y ALQUILER	64,400.00	MIGUEL GUTIERREZ

No.	Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Orden de Compra	Proceso No.	Adjudicado	Descripción	Proveedor	Monto	Asignado a:
22	149		150	CM-083-PROASOL-2023	6-dic	ESTANTES DE MADERA	BANG MEDIA	237,475.00	MIGUEL GUTIERREZ
23	150		154	CM-084-PROASOL-2023	1-dic	EQUIPO DE COMUNICACIONES (CAMARAS, ETC.)	FOCUS STORE	299,649.63	MIGUEL GUTIERREZ
24	151	12-dic	155	CM-085-PROASOL-2023	8-dic	CAMISAS BONO VALENTE	BYMAZ	10,925.00	CORINA LOBO
25	152	12-dic	156	CM-086-PROASOL-2023	8-dic	ALIMENTACION BONO VALENTE	CON CLASE EVENTOS Y ALQUILER	60,375.00	CORINA LOBO
26	153		157	CM-087-PROASOL-2023	12-dic	ALIMENTACION SEGUNDO LANZAMIENTO BONO ROSA	Inversiones E&M	32,540.00	MIGUEL GUTIERREZ
27	154		158	CM-088-PROASOL-2023	11-dic	ADQUISICION DE CAMISAS BONO ROSA	Ebenezer Publicidad S.de R.L	24,610.00	MIGUEL GUTIERREZ
28	155	11-dic	159	CM-089-PROASOL-2023	8-dic	ADQUISICION DE RELOJES CONMEMORATIVOS DE PROASOL	Ebenezer Publicidad S.de R.L de C.V	287,385.00	CORINA LOBO
29	156		160	CM-090-PROASOL-2023	11-dic	ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO	ITR DE HONDURAS	13,225.00	MIGUEL GUTIERREZ
30	157	12-dic	161	CM-091-PROASOL-2023	8-dic	CEREMONIA Y PROTOCOLO PARA TALLER ALIMENTACION ESCOLAR	QUINTA PAT	184,950.00	CORINA LOBO
31	158		162	CM-092-PROASOL-2023	11-dic	ADQUISICION DE CHALECOS DE PERSONAL DE PROASOL	INVERSIONES DOS ANGELES	159,999.50	MIGUEL GUTIERREZ
32	159	14-dic	163	CM-093-PROASOL-2023	13-dic	ADQUISICION DE MUEBLES PARA BODEGA	INDUSTRIAS METALICAS ROJAS NUÑEZ	266,708.00	ROSIO MUNOZ
33	160		164	CM-094-PROASOL-2023	12-dic	ADQUISICION DE TONER Y TINTA	CENTROMATIC	281,741.70	MIGUEL GUTIERREZ

No.	Orden de Pago	Fecha de Pago	Orden de Compra	Proceso No.	Adjudicado	Descripción	Proveedor	Monto	Asignado a:
34	162		166	CM-096-PROASOL-2023	12-dic	ALMUERZOS PARA LLEVAR A CABO TALLER PSICOSOCIAL	Con Clase Eventos y Alquileres	L 16,301.25	MIGUEL GUTIERREZ
35	163		167	CM-097-PROASOL-2023	12-dic	BOLETOS AEREOS PERSONAL DE PROASOL	TELEVENTUR	L 61,535.08	MIGUEL GUTIERREZ
36	166	15-dic	170	CM-099-PROASOL-2023	15-dic	SERVICIO DE FUMIGACION PARA BODEGA DE PROASOL	FUMIGADORAS IZAGUIRREZ Y MAS	L 18,000.00	ROSIO MUÑOZ
								L 3,031,637.46	



### CONTROL DE DOCUMENTOS DE ENTREGA PARA PAGO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
1	MEMORANDO DE SOLICITUD DE PAGO	X ✓
2	ORDEN DE PAGO	✓ ✓
3	ADJUDICACIÓN PROCESO EN HONDUCOMPRAS	✓ ✓ X
4	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	✓ ✓
5	RECIBO (A NOMBRE DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA)	✓ ✓
6	FACTURA (A NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN)	✓ ✓
7	CONSTANCIA INSCRIPCIÓN ONCAE	✓ ✓
8	RTN	✓ ✓
9	CONSTANCIA SOLVENCIA FISCAL VIGENTE	✓ ✓
10	CONSTANCIA PAGOS A CUENTAS (SI APLICA)	✓ ✓
11	REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI PROVEEDOR	✓ ✓
12	PRECOMPROMISO	X ✓ X
13	MEMORANDO DE SOLICITUD DE PRECOMPROMISO	✓ ✓ X
14	ORDEN DE COMPRA	✓ ✓
15	NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS A PROVEEDORES	✓ ✓
16	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	✓ ✓
17	ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS	✓ ✓
18	ACTA DE APERTURA	✓ ✓
19	RESUMEN DE COTIZACIONES	✓ ✓
20	COTIZACION(ES)	✓ ✓
21	CONTROL DE RECEPCIÓN DE OFERTAS	✓ ✓
22	INVITACION(ES) A COTIZAR	✓ ✓
23	PUBLICACIÓN PROCESO EN HONDUCOMPRAS	✓ ✓
24	SOLICITUD DE COMPRA (MEMORANDUM)	✓ ✓

**TIPO DE PROCESO: COMPRA MENOR**

**PROCESO NÚMERO: CM-099-PROASOL-2023**

**OFICIAL DE COMPRAS: ROSIO MUÑOZ**

**FECHA DE ENTREGA:**

**RECIBIDO POR:**

[Imprimir](#) | [Cerrar](#)

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**  
**FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES**

Código Compra:  
CM-099-PROASOL-2023

Fecha de Inicio: 13/12/2023      Fecha Max. de Recepción: 15/12/2023      Fecha Aprox. Adjudicación: 15/12/2023

Fecha/Hora de Publicación: 13/12/2023 06:09 p.m.      Adjudicación: 15/12/2023 04:59 p.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
70141605	Servicios integrados de gestión de plagas	1	2	FUMIZA	15,652.00	15,652.00	2,347.80	17,999.80



REPUBLICA DE HONDURAS  
PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA  
PROASOL  
ORDEN DE PAGO

PÁGUESE A: FUMIZA  
RTN: 08019022356958

No. 166  
Fecha: 15/12/23

EN CONCEPTO DE: ADQUISICION DE CONTRATACION DE FUMIGACION BODEGA PROASOL 2

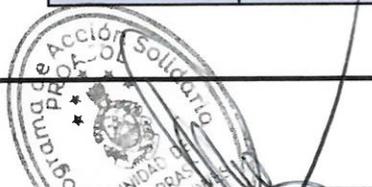
ITEM	OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR
01	23500	TRATAMIENTO RODENTIZACION(CONTROL DE RATAS Y RATONES) 2 VISITAS EN UN SOLO MES CON FRECUENCIA DE 15 DIAS,ESTACION DE CEBADERO.(DESINSECTACION CONTROL DE PLAGAS,INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS) 1 VISITA MENSUAL	1	L 15,652.17	L 15,652.17
<b>SUBTOTAL</b>					L 15,652.17
<b>VENTA GRA.</b>					L 15,652.17
<b>ISV 15%</b>					L 2,347.83
<b>TOTAL</b>					L 18,000.00

LA CANTIDAD DE: DIECIOCHO MIL EXACTOS CON 00/100

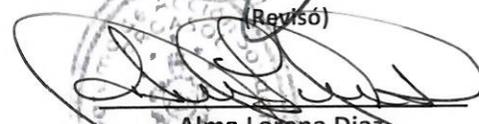
  
Rosio Mabel Muñoz  
Oficial de Compras

(Elaboró)

  
Enrique Humberto Amaya  
Unidad de Pre-Intervención

  
Diana Rosibel Sanchez  
Jefe de Compras

(Revisó)

  
Alma Lorena Diaz  
Gerente Administrativo

  
Juan Carlos Castro  
Sub-Gerencia de Presupuesto

## NOTA DE COMPROMISO.

Tegucigalpa M.D.C 07 de febrero del 2024

Para: **PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL)**

Su oficina.

Por medio de la presente la empresa **FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS S. de R.L., FUMIZA**, Se compromete a realizar los servicios de **Rodentización** (Desratización) Y **Desinsectación** (proceso de fumigación) por la **Orden de Compra No. 170 CON PROCESO NUMERICO CM-99-PROASOL-2023**, con **FACTURA No. 000-001-01 – 00003764**, por el cual se ejecutará al estar firmado el pre-compromiso del F01.

Agradecemos su preferencia y comprensión.

**Saludos cordiales.**



**José Félix Raudales**  
**Gerente Técnico**



Col. Centro América Oeste, Centro Comercial Plaza San Pedro, Cubículo L-05, Blvd. Fuerzas Armadas, una cuadra adelante del punto de taxi de la centroamérica, Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.  
 Tel.: +504 2227-1799 / 3257-4082, E-mail: info@fumiza.hn  
 FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, S. DE R.L.  
 R.T.N.: 08019022356958  
 CAL DB8632-F8CE2A-674885-1F1E6B-C9CCCA0-C5

Cliente: Programa de Accion Solidaria (Proasol)  
 R.T.N./ID: DB8190224151694  
 Dirección: Carretera al Chimbo.

CONTADO  CREDITO

DÍA	MES	AÑO
15	Dic	2023

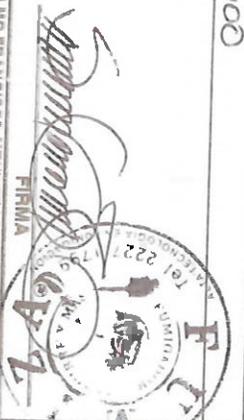
CANT.	FICHA TECNICA	CERTIFICADO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		* Desinsectación			15,652.17
		- Aspersión en fro			
		- Termonebulización			
		* Desratización			
		- Rodentición			

Valor en letras: Dieciocho mil con 00/100

Datos del Adquirente Exonerado

No. OIC Esfera	No. Registro de Exonerado	No. Registro de la SAG
----------------	---------------------------	------------------------

**FACTURA**  
 No. 000-001-01 00003764



Venta Exonerada L.	
Sub-Total Exento L.	
Sub-Total Gravado L.	15,652.17
Deducciones y Rebajas L.	1
15% IMP. SM. L.	2,397.83
<b>TOTAL L.</b>	<b>18,050.00</b>

FECHA LIMITE DE EMISION: 14-11-2024  
 Original: Cliente Para Copia: Contabilidad Xta. Copia: Diligido Traslucere Emisor  
 Impreso por ELINO FRANCISCO MENDEZ / SIGMEN R.T.N. 00091984007083 Tel.: 2201-0877 Certificado No. 9231-21-10500-146

**PAGARE SIN PROTESTO**

Por este pagare al día me obliga a pagar en lempiras a la orden de FUMIZA la cantidad de L. 18,000.00 Valor en letras Dieciocho mil con 00/100  
 Más intereses de 5% mensual en caso de mora para efectos esta obligación mercantil fijo como dominio especial esta ciudad y en caso de acción judicial renuncio al derecho de apelar en la sentencia de remate y embargo y me hago cargo de pagar los gastos en que incurrieran por el cobro de este pagare.

Los pagos se deberán hacer a nombre de FUMIZA, ya que la administración no se hace responsable por pagos en efectivo hechos a terceros que no estén debidamente identificados como empleados de FUMIZA.  
**LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJUALAI!**





# LICENCIA SANITARIA

## HN-LEP-0519-0002

**AUTORIZADA PARA:**  
ELIMINACIÓN DE PLAGAS, PLAGUICIDAS DE USO  
DOMÉSTICO Y USO PROFESIONAL

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MÁS  
(FUMIZA)

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALLAN IZAGUIRRE VELÁSQUEZ

DIRECCIÓN: CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO, LOCAL L-05,  
BLVD. FUERZAS ARMADAS

NOMBRE DEL REGENTE (CUANDO APLIQUE): N/A

FECHA DE EMISIÓN: 10/05/2019

*LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS  
CONDICIONES EN QUE FUE EXPEDIDA.*

**VENCIMIENTO**

**10/05/2025**



DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS  
COMISIONADO PRESIDENTE

ESTA LICENCIA DEBERÁ MOSTRARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO Y DE FÁCIL ACCESO AL CONSUMIDOR.



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa\_Honduras



N. 004852

**UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**  
**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

**RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL No CI-06-15 TOMO I,II**

Categoría: UNO (1)

Proyecto: "FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS (FUMIZA)."

Ubicación: UBICADO EN LA COLONIA CENTROAMÉRICA OESTE, CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO, DE LA CIUDAD DE COMAYAGUELA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, COORDENADAS WGS84 UTM X:474081, Y: 1557889.

Actividad Económica: SECTOR: SERVICIOS 08; SUBSECTOR: A. SERVICIOS; C) ACTIVIDAD: 001. SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES; D) DESCRIPCIÓN: EMPRESAS DEDICADAS A BRINDAR SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES.

Descripción: EL PROYECTO "FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MÁS, FUMIZA", TIENE COMO GIRO PRINCIPAL EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, ESPECÍFICAMENTE INSECTOS RASTREROS, VOLADORES Y ROEDORES, SANITIZACIÓN E HIGIENIZACIÓN DENTRO DEL SECTOR RESIDENCIAL, COMERCIAL, E INDUSTRIAL (PÚBLICO Y PRIVADO). EL PROYECTO AMPLIO SU ESPACIO DE TRABAJO ADQUIRIENDO ALGUNOS LOCALES COMERCIALES DE LA PLAZA SAN PEDRO, PARA UTILIZARLOS COMO BODEGAS DE ALMACENAMIENTO, COMEDOR, OFICINA GENERAL, Y ASÍ PODER SURTIRSE DE MÁS MATERIAL PARA SU SERVICIO. DENTRO DE LA MATERIA O INSUMOS CON LO QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD, SE ENCUENTRA TODO LO QUE ES PAPELERÍA, MATERIAL Y EQUIPO DE OFICINA, PRODUCTOS QUÍMICOS PARA FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN.

Propietario: "FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA."

Vigencia: CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Tegucigalpa, M.D.C. 18 DE OCTUBRE DE 2023.

  
ABOG. EDWIN NATANAHEL SANCHEZ NAVAS  
GERENTE U.G.A.

  
ABOG. OSMAN DANILO AGUILAR PONCE  
SECRETARIO MUNICIPAL.

EL SECRETARIO MUNICIPAL NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO,  
ESTAMPANDO SU FIRMA ÚNICAMENTE EN CALIDAD DE REFRENDO.



ciudad de  
**buen  
corazón**



DISTRITO CENTRAL

# ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



Nº 244947

Permiso No:220781  
Declaracion No:DI-84261  
Fecha de emisión:7/2/2023  
Fecha de vencimiento:31/12/2023

## PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación simplificado, se le otorga el presente permiso a:

### FUMIZA

Ciudad: DISTRITO CENTRAL  
Barrio o Colonia: 1344-CENTRO AMERICA OESTE (1344)  
Clave Catastral: 13-0838-022  
Dirección: CENTRO AMERICA OESTE, CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO, LOCAL  
RTN o Identidad: 08019022356958  
No. de Negocio: ICS-103191

CONTRIBUYENTE:

FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, SOCIEDAD DE

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)  
110203 SERVICIOS DE FUMIGACION Y ERRADICACION DE PLAGAS

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativía municipal vigente.

*[Handwritten signature]*  
Alcaldía Municipal  
Permisos de Operación  
FIRMA AUTORIZADA  
Atención al Ciudadano

*[Handwritten signature]*  
Alcaldía Municipal  
Permisos de Operación  
FIRMA AUTORIZADA  
Atención al Ciudadano



JLOG0-0000-06QS-8PMG-BQ07-H600-0000-0000-0E9XG



Exhibir este permiso en un lugar visible del establecimiento y presentarlo cuando lo solicite la Autoridad Municipal.



## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

#### No. 3129-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022356958** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Allan Izaguirre Velasquez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Sandra Yamileth Sanchez Vargas** con carnet de colegiación No. **21558** presentó solicitud en fecha **11/08/2022** acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3129-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN  
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 27 septiembre 2022, 16:35

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **f5f75960-0013-4876-ab7c-5fb2cc7a7a24**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38457>



Expediente No.	38457
Sociedad Mercantil Nacional	<b>FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>
No. de Resolución	<b>3129-2022</b>
No. de Certificación	<b>3129</b>
Fecha Fin de Vigencia del Inscripción	<b>27/09/2025</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios</b>
Rubro	<b>Servicios de exterminación o fumigación, Control de roedores, Servicios Integrados de gestión de plagas</b>
Registro Tributario Numérico	<b>08019022356958</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>ALLAN IZAGUIRRE VELASQUEZ</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>Boulevard Fuerzas Armadas, centro comercial plaza San Pedro, cubiculo L-05</b>
Teléfono	<b>22271799</b>
Correo Electrónico	<b>allanizaguirre@fumiza.hn</b>

Fecha de Emisión: 27 septiembre 2022, 16:35

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: f5f75860-0013-4876-ab7c-5fb2cc7a7a24

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAE/certificado/Certificado.aspx?certificacion=38457>



República de Honduras  
Servicio de Administración de Rentas  
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 17/02/2022

**RTN: 08019022356958**

**FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD**

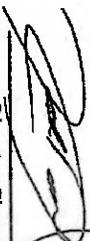
LIMITADA

Nombre o Razón Social

Inscripciones

- |                  |                                     |                                |                          |
|------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Ventas-Selectivo | <input checked="" type="checkbox"/> | Productores Importadores       | <input type="checkbox"/> |
| Importador       | <input checked="" type="checkbox"/> | de Cigarrillos                 | <input type="checkbox"/> |
| Exportador       | <input checked="" type="checkbox"/> | Productores Alcoholes Licores  | <input type="checkbox"/> |
| Imprentas        | <input type="checkbox"/>            | Distribuidor Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Prestatista      | <input type="checkbox"/>            | Importador Alcoholes Licores   | <input type="checkbox"/> |

Base Legal: Art. 1 del Decreto No 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto No 255 de 2002, Art. 10 del Decreto No 25 de la Ley de Prestación de Servicios, Art. 8 Decreto de Ley No 14 de 1973 y el Reglamento de Prestación de los Bancarios Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 55 Decreto No 17-2016, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 65, 68 numeral 3 y 4, del Código Tributario.

  
Director Ejecutivo



**SAR**

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

“Tributar es ProgreSAR”

Número de Documento SAR-412- 3668086

Transacción: 0602D0



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



**151-24-10500-1313**

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Con Registro Tributario Nacional: **08019022356958**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-24-10500-1313 en fecha 12/01/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25418559074 de fecha 12/01/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 12/01/2024 hasta 10/02/2024, **la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.**

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

**JONY PORFIRIO JIMENEZ**  
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-24-10500-1313** o mediante el siguiente código QR:





Secretaría de Estado en el  
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

### CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

17/02/2023 15:19:08

Gestión 2023

R\_BEN\_DOC8\_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central  
Fecha Elaboración: 16/02/2023

Número de Documento: 00263571 - 002  
Tipo Operación: Modificación  
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: FUMIGADORA IZAGUIRRE Y MAS, S.DE R.L. SIGLA Beneficiario  
Actividad Comercial: COMPRA Y VENTA DE Institución: Código:  
Clase: SERVICIOS DE FUMIGACION Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O  
PERSONA JURIDICA BENEFICIARIO GENERAL

#### IDENTIFICACION

País: HONDURAS  
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL  
Número Documento: 08019022356958 RTN Nro:

#### DOMICILIO

Dirección: COL CENTRO AMERICA OESTE, CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO, CUBICULO L-05,  
Fax: BOULEVARD FUERZAS ARMADAS Teléfono: 22271799  
Departamento: 32574082 Email: info@fumiza.hn País: HONDURAS  
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

#### REPRESENTANTE

Nombre: ALLAN IZAGUIRRE VELASQUEZ/GERENTE GENERAL  
País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD  
Número Documento: 0801-1988-06631 Poder Legal:

#### APODERADO

Nombre: SANDRA YAMILETH SANCHEZ  
País: VARGAS/SEGUN CARTA PODER HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD  
Número Documento: 0801-1970-08207 Poder Legal:

#### CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Cuenta Corriente	11-417-013288-5	

#### TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE. LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO. Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR \_\_\_\_\_ NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

Elaborado por: BACOSTA1  
Fecha: 16/02/2023 16:18:29

Impreso por: ECACERES6  
Fecha: 17/02/2023 15:19:08

Aprobado por: KAVILA1  
Fecha: 16/02/2023 16:32:29



### ORDEN DE COMPRA

#### PROASOL

Edificio Centro Civico Gubernamental, Torre 2, Piso  
Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, Francisco Morazan.

Teléfono. 2242-7981 Ext. 11143

SOLICITADO POR: SERVICIOS GENERALES

No. DE DOCUMENTO DE SOLICITUD: PROASOL-USG-167-2023

PROVEEDOR: FUMIZA

TELEFONO DEL PROVEEDOR: 2227-1799

REGISTRO TRIBUTARIO DEL PROVEEDOR: 08019022356958

DIRECCION DEL PROVEEDOR: CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO

ENTREGAR A: JENIFER RODRIGUEZ

PROCESO NÚMERO:  
ORDEN DE COMPRA No:  
FECHA DE ELABORACIÓN:

CM-99-PROASOL-2023  
170  
15/12/2023

#### ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

OBJETO DEL GASTO	23500
PROG	
ACT/OBRA	
UE	

Solicitamos el suministro de los siguientes artículos o servicio:

No.	OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	UNIDAD / MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	TOTALES
1	23500	1	UNIDAD	TRATAMIENTO RODENTIZACION CONTROL DE RATAS Y RATONES ( dos visitas en un solo mes con frecuencia de 15 días, estaciones de cebadero.), DESINSECTACION (CONTROL DE PLAGAS, INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS) 1 visita	L 15,652.17	L 15,652.17

\*\*\* ULTIMA LINEA \*\*\*

Comentarios o instrucciones especiales		SUB-TOTAL	L	15,652.17
ESTOS SERVICIOS DE FUMIGACION SERAN BRINDADOS EN LA BODEGA DE PROASOL 2 FRENTE A LA RANA MENGANA		ISV	L	2,347.83
		<b>TOTAL</b>	<b>L</b>	<b>18,000.00</b>

SON

DIECIOCHO MIL LEMPIRAS CON 00/100

OFICIAL DE COMPRAS

GERENTE ADMINISTRATIVO

#### AVISO IMPORTANTE

- Esta orden de compra se cancelará a través de SIAFI.
- Para efecto del pago deberá presentar la siguiente documentación en los siguientes tres (03) días:  
- Recibo a nombre de la Tesorería General de la República  
- Factura firmada y sellada a nombre del Programa de Acción Solidaria (PROASOL)  
- Registro de Beneficiario de SIAFI  
- Constancia de Solvencia Fiscal vigente  
- Constancia de Pagos a Cuentas vigente  
- Registro Tributario Nacional la empresa  
- Constancia Registro Proveedor ONCAE
- El funcionario designado por la institución, al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas en las especificaciones técnicas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.
- El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación inmediata de la orden de compra
- El plazo del incumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir del envío de la orden de compra, debidamente firmada y sellada acompañada del documento FDI correspondiente a nivel de precompromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), establecida en las Disposiciones Generales de Presupuesto
- CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**  
El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente  
1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:  
a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierda con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.  
b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.  
c) "Cobhecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.  
d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.  
e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaleciendo de cualquier situación derivada de su relación personal con este o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C.,  
15/de Diciembre/ 2023

Señores: FUMIZA

Estimados Señores:

Me dirijo a usted, en referencia al proceso de compra menor No. **CM-099-PROASOL-2023** para la adquisición de **CONTRATACION DE FUMIGACION BODEGA PROASOL 2**

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que después de la evaluación y adjudicación por parte del Comité de Evaluación, se recomienda ADJUDICAR a su empresa, por un monto de **DIECIOCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS 18,000.00** por el cumplimiento en los requisitos y/o especificaciones descritas en la solicitud de cotización y presentar la oferta más baja.

Artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, establece lo siguiente, **Notificación.** La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente.

Se adjunta Orden de Compra.



ALMA LORENA DIAZ  
GERENTE ADMINISTRATIVO  
PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA

## NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Tegucigalpa, M.D.C.,  
15 de diciembre 2023

Señores  
PARTICIPANTES AL PROCESO DE COMPRA MENOR  
CM-099-PROASOL-2023

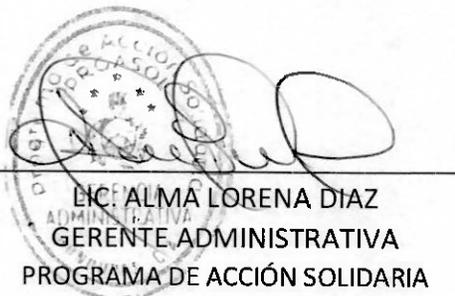
Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes, en referencia al proceso de compra menor No. CM-099-PROASOL-2023 para la adquisición de servicios de FUMIGACION BODEGA PROASOL 2

En cumplimiento al Artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, **Notificación:** *La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes, dejándose constancia en el expediente; me permito hacer de su conocimiento que el Proceso fue adjudicado a la siguiente empresa:*

- **FUMIZA** por un monto de **DIECIOCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS. 18,000.00**, según recomendación realizada por el Comité de Evaluación nombrado para tal fin. La oferta de la empresa FUMIZA cumple con todas las especificaciones técnicas.

Atentamente.



LIC. ALMA LORENA DIAZ  
GERENTE ADMINISTRATIVA  
PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA

## FORMATO EVALUACIÓN DE OFERTAS

Nombre de Institución	PROASOL
Número de proceso de compra.	CM-099-PROASOL-2023
Descripción del proceso.	<b>ADQUISICION DE CONTRATACION DE FUMIGACION BODEGA PROASOL 2</b>
Fecha y hora de apertura De las ofertas económicas.	15/DICIEMBRE/2023 (2:30 PM APERTURA)
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	15/ DICIEMBRE /2023 (3:00 PM CIERRE)

### Evaluación Legal

Oferente	Requisitos legales		Observaciones
	Cumple	No Cumple	
FUMIZA	✓		
TRULY NOLEN	✓		

### Evaluación económica

Oferente	Monto de Oferta	Requisitos Económicos		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
FUMIZA		✓		
TRULY NOLEN		✓		

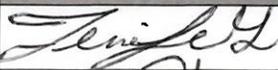
### Evaluación técnica

Oferente	Requisitos Técnicos		Observaciones
	Cumple	No Cumple	
FUMIZA	✓		
TRULY NOLEN	✓		

#### Justificación:

La Comisión Evaluadora, en el proceso de compra **No. CM-099-PROASOL-2023**, una vez revisado y analizado la cotización se, recomienda por unanimidad la adjudicación a la empresa **"FUMIZA"**, con **RTN 08019022356958**, por la cantidad de **DIECIOCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.18,000.00)**, ya que la empresa **"FUMIZA"**, presenta la oferta más económica y reúne los requisitos y especificaciones establecidas según las disposiciones generales

### Integrantes Comité de Evaluación

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
JENIFER RODRIGUEZ	0801198501761	
ALEXANDER SALINAS	1618197400620	
ANA MARIA HERNANDEZ	1503196600265	

**Comentario:**

**Lugar y fecha: Tegucigalpa M.D.C 15/12/2023**



**FORMATO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS  
PARA COMPRA MENOR**

**PROASOL**

**NOMBRE DEL PROCESO: CONTRATACION DE FUMIGACION**

Número del Proceso: CM-099-PROASOL-2023

Lugar de Apertura:	Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:
TEGUCIGALPA, M.D.C.	15/12/2023	2:30
<b>Fecha y hora de invitación a cotizar</b>	<b>Fecha y hora límite de presentación de ofertas</b>	<b>Nº de Oferentes</b>
13/12/23 8:00.p.M.	15/12/2023	2

**Integrantes del Comité de Apertura**

Nombre	Puesto	Firma
Janifer Rodriguez	Jafatura USG	
Wander Salim	Oficial Admón III	
Ana Maria Hernández	Oficial Admón IV	



## FORMATO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA COMPRA MENOR

### PROASOL

NOMBRE DEL PROCESO: **CONTRATACION DE FUMIGACION BODEGA PROASOL 2**

Número del Proceso: CM-099-PROASOL-2023

Lugar de Apertura:	Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:
TEGUCIGALPA, M.D.C.	15/12/2023	2:30 P.M
<b>Fecha y hora de invitación a cotizar</b>	<b>Fecha y hora límite de presentación de ofertas</b>	<b>Nº de Oferentes</b>
13/12/23 8:00 P.M	15/12/2023	2

#### Integrantes del Comité de Apertura

Nombre	Puesto	Firma
JENIFER RODRIGUEZ	JEFATURA USG	
ALEXANDER SALINAS	OFICIAL ADMINISTRATIVO III	
ANA MARIA HERNANDEZ	OFICIAL ADMINISTRATIVO IV	

#### Detalle de Ofertas recibidas

No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1.	FUMIZA	08019022356958	18,000.00
2.	TRULY NOLEN	08019006022434	28,000.00

**Observaciones:**

**Lugar y fecha:** TEGUCIGALPA M, D, C 15/12/2023

**PROCESO NÚMERO: CM-099-PROASOL-2023 ADQUISICION DE CONTRATACION DE FUMIGACION PARA BODEGA PROASOL 2**  
**RESUMEN DE OFERTAS**

No.	DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	FUMIZA		PROVEEDORES	
				Costo Unitario	Total	Costo Unitario	Total
1	ratones) DESINSECTACION(control de plagas,insectos voladores y rastreos.	1	UNIDAD	L 15,652.17	L 15,652.17	L 24,347.83	L 24,347.83
	GRAVADO						
	ISV 15%			L 2,347.83		L 3,652.17	
	TOTAL			L 18,000.00		L 28,000.00	

La Comisión Evaluadora en el proceso de compra CM-099-PROASOL-2023, una vez revisado y analizado la cotización se recomienda por unanimidad la adjudicación la empresa FUMIZA con RTN 08019022356958 por la cantidad de DIECIOCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (18,000.00) ya que la empresa FUMIZA presenta la oferta mas economica y reune los requisitos y especificaciones establecidas.

Integrantes del Comité:	Firmas
INTEGRANTE 1: Ana Maria Hernandez Caceres	
INTEGRANTE 2: ALEXANDER SALINAS	
INTEGRANTE 3: JENIFER RODRIGUEZ	

## PROPUESTA DE SERVICIO EN EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

RTN: 0801-9022-415694

Nombre Comercial: PROASOL

Razón Social: PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL)

Dirección: Centro cívico gubernamental, torre 2, piso uno, Blvd Morazán

Fecha: 14 de diciembre de 2023

### Su Oficina.

➤ **Análisis de las posibles plagas de la infraestructura:**

○ **Plagas a tratar a la estructura:**

- Cucaracha Americana (*Periplaneta americana*)
- Cucaracha Alemana (*Blatella Germánica*) Comúnmente llamada Jate
- Rata de Alcantarilla y Tejado (*Rattus norvegicus* y *Rattus rattus*)
- Ratonés (*Mus musculus*)
- Mosquitos(zancudos),
- Arañas,
- Abejas,
- Avispas,
- Moscas,
- Hormigas,
- Termitas,
- Polilla,
- Piojillo,
- Gorgojo,
- Otros insectos Voladores y Rastreros

○ **Observación:**

- El plan de saneamiento se deberá de Fortalecer en el siguiente aspecto:
  - Programa de Control de Plagas (Desinsectación y Rodentización)

○ **Técnica para Combatir el Vector:**

- Aplicación de Thermonebulización (Fumigación en humo, aceite agrícola con Químico)  
Tratamiento insecto rastreros y voladores
- Aplicación de Aspersión en frío (Fumigación en líquido, Agua combinada con Químico, Mochila Manual)  
Tratamiento insecto rastreros y voladores

- Estaciones de Cebadero (que estarán debidamente fijadas, rotuladas y se crearán dos anillos de seguridad; en muro perimetral, exterior de edificación cada estructura)  
Tratamiento ratas y ratones.

➤ **Características de Nuestros Productos**

- Efectivos
- Seguros
- Biodegradables
- Sin olor
- No manchan
- Micro encapsulados
- No causan daños a personas, mascotas y al medio ambiente

➤ **Estrategia de Trabajo:**

- Se realizará a través del programa del Manejo Integrado de Plagas que consiste en lo siguiente:
  - **Diagnóstico de las instalaciones e identificación de sectores de riesgos;** Se determinan las plagas Presentes, los posibles sectores de ingreso, los potenciales lugares de anidamiento y las fuentes de alimentación.
  - **Monitoreo;** Registrar la presencia o no de plagas y su evolución en las distintas zonas críticas determinadas.
  - **Mantenimiento e Higiene (Control no Químico y Trabajo con el Aliado estratégico);** Deberá de ser integral e incluir todas las estrategias para mantener un lugar limpio y desinfectado, esto incluye la clasificación adecuada de residuos sólidos.
  - **Aplicación de Productos (Control Químico)**
  - **Verificación (Control de Gestión);** Es el momento de análisis de la evaluación de las plagas. Para ellos es imprescindible llevar los registros al día. Los cuales deben ser confeccionados por el personal dedicado al control de plagas.
  - **Entrega de Informe de forma mensual.**

➤ **Visitas o Frecuencia de aplicación:**

- 1 visitas en Desinsectación (Proceso de Fumigación) de manera mensual.
- 2 visitas de Rodentización (tratamiento de ratas y ratones) de manera mensual cada 15 días en estaciones de cebadero.

➤ **Lugar de Aplicación**

- Las dos edificaciones, bodegas, baños, oficinas, áreas verdes, cajas de registro

- **Insumos**
  - Todo el insumo Fumiza será responsable de la manipulación de los químicos que son de primera generación de la empresa Basf y Bayer con el personal que es altamente capacitados.
- **Disponibilidad de Tiempo**
  - Fumiza es una empresa 24/7 para resolver cualquier eventualidad.
  - Estamos en la disponibilidad de cualquier llamado.
  - No cobramos Valores Adicionales a lo pactado ya sea fines de semana o refuerzo.
- **Mecanismo de Garantía y Control**
  - Nuestra Garantía es Nuestra Certificación.
  - Nuestro Control es nuestra ficha técnica donde se lleva las observaciones, recomendaciones y dosificaciones del plaguicida.
  - Resguardamos copia del expediente de los Trabajos Realizados.
  - Brindamos un reforzamiento en los lugares que lo amerite y que este dentro del mes de aplicación o facturación de forma gratuita.
- **Recomendación Previo a la Fumigación o Durante se Extienda el Servicio.**
  - Realizar Limpieza General en los siguientes puntos, Área Comunes, en bodegas, basureros y baños.
  - Reducir la acumulación de Objetos,
  - Reducir o evitar el estancamiento de agua.
- **Personal Asignado**
  - Cuando sea el control completo Desinsectación y Rodentización:
    - 2 personas. Técnicos
    - 1 persona, responsable de unidad.
- **Escenario de la Aplicación**
  - Todas las aplicaciones se maneja calendario cronograma de trabajo.
  - Tiempo de trabajo De 1 a 2 horas.
  - Los días de trabajo: sociabilizar y llegar a un acuerdo entre ambas partes.
  - Hora: sociabilizar y llegar a un acuerdo entre proveedor y contratante.
  - Reforzamiento en cualquier horario y día de manera inmediata.
- **Tiempo de Respuesta**
  - Menos de 12 Horas
- **Reporte de quejas y emergencias**
  - Se da resolución en menos de 12 Horas.



**Propuesta Económica, se recomienda tener una frecuencia mensual.**

TRATAMIENTO	FRECUENCIA	VALOR SIN ISV INCLUIDO
<b>RODENTIZACIÓN (CONTROL DE RATAS Y RATONES)</b>	2 visitas en un solo mes. ✓	L 15,652.17
<b>DESINSECTACIÓN (CONTROL DE PLAGAS, INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS)</b>	1 visita mensual. ✓	L 2,347.83
<b>IMPUESTO 15% S/V</b>		L 2,347.83
<b>IMPUESTO 15% S/V TOTAL, SERVICIO INTEGRADO</b>		L 18,000.00

➤ **Forma de Pago:**

- Forma de pago:
  - Cheque Certificado,
  - Transferencia Electrónica,
  - Deposito.
- Por tener una Factura en retraso los servicios no se paran, se continúa Brindando.

**\*Al aceptar automáticamente se entregaría todo un programa del Manejo Integrado de Plagas, que constaría de:**

- A. Todo el Procedimiento de ejecución,
- B. Ficha Técnico de Productos,
- C. Hoja de seguridad de los productos,
- D. Registro de los productos de la secretaria de Salud,
- E. Diagnóstico inicial realizado,
- F. Cronograma anual de aplicación,
- G. Formato ficha técnica de los trabajos realizados,
- H. Certificado de garantía,
- I. Plano de rotulación y fijación de estaciones de cebadero,
- J. Constancia de Servicio,
- K. Licencia Sanitaria de Fumiza,
- L. Permiso de Operaciones,
- M. Licencia Ambiental,
- N. Certificación y perfil de técnico,
- O. Póliza de seguro de los técnicos.
- P. Póliza de seguro de responsabilidad civil.



Q. Análisis de tendencias.

- **Ventajas de trabajar con una Empresa del Manejo Integrado de Plagas (MIP):**
  - ❖ Brindamos atención personalizada,
  - ❖ Brindamos inspección gratuita,
  - ❖ Contamos con personal altamente calificado,
  - ❖ Somos 24/7,
  - ❖ Utilizamos productos de primera Generación y Biodegradable,
  - ❖ Expertos en el Manejo Integrado de Plagas,
  - ❖ Ofrecemos soluciones de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes,
  - ❖ Contribuimos al cuidado del medio ambiente,
  - ❖ Damos garantía y te certificamos,
  - ❖ Buenas prácticas de las normas EPP (Equipo de Protección Personal),
  - ❖ Todos los insumos los proveeremos.
  
- **Desventajas de no contar con una Empresa del Manejo Integrado de Plagas (MIP):**
  - ❖ Mayor costo en la compra de químicos,
  - ❖ Mala manipulación de los químicos,
  - ❖ Mala práctica de las normas EPP (Equipo de Protección Personal),
  - ❖ Enfermedades profesionales,
  - ❖ Pagos de Horas Extras,
  - ❖ Pérdida de Materia Prima,
  - ❖ Pérdidas Económicas,
  - ❖ Perjudica la imagen de la empresa.
  
- **Fumiza es responsable de todos los compromisos en función a ley de los colaboradores.**
  
- **Estamos abierto para contestar dudas.**
  
- **Se le Recomienda dar seguimiento del Manejo Integrado de plagas de manera mensual para contrarrestar de forma preventiva o correctiva los vectores y futuros vectores de plagas, ya que es una zona vulnerable de contraer todas las plagas ya mencionadas por su ubicación geográfica.**
  
- **Importante la firma de un acuerdo comercial de forma anual.**
  
- **FUMIZA tiene una cartera de clientes en industrias, salud ambiental e inocuidad alimentaria, esta información es autorizada por ellos, como ser:**
  - Licorera Los Ángeles,
  - Beneficio Dieck,
  - Saluvita,

- Banco de Occidente,
- Novacentro,
- Secretaria de Seguridad,
- Panificadora La Popular,
- Panificadora Diana,
- Panificadora Alejandra,
- ARGOS,
- PROHALCA,
- DIMAR,
- Producto Sabroso,
- Terra Energía, Parques Eólicos,
- Delicias del Carmen (chicharronera de Comayagua),
- Rica Sula,
- CEMCOL,
- ASSA SEGUROS,
- ARSA,
- SENASA,
- DESTILERA CERRO AZUL,
- ETC...

\*Los químicos que se utiliza en Fumiza son totalmente garantizados y no son nocivos a la salud, no genera manchas en los pisos y en las paredes, no son irritantes a la piel, no producen mal olor y nuestros productos están registrados con la secretaria de Salud Pública y la SAG.

Esta cotización tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha.

Agradeciendo de antemano su confianza y en espera de su respuesta.

Atentamente,

  
**Ing. Allan Izaguirre Velásquez**  
Gerente General de Fumiza y Mas  
Tel.: 3210-4795





RTN: 08019006022434  
TEC NOLEN, S. DE R. L.

TEL. 2221-5051 / 22215071  
[www.trulynolentegus.com](http://www.trulynolentegus.com)

Tegucigalpa, 14/12/2023

Presentado a	Contacto
PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL) ✓ RTN: 0801-9022-415694	Encargado 1

A continuación, encontrara la propuesta de servicio para el control de plagas.

Servicio Inicial Intensivo				
Tipo de Servicio	Duración	Costo Mensual	15%	Total
Servicio Básico	1 Visita	Lps. 24,347.83	Lps. 3,652.17	Lps. 28,000.00

**Áreas a tratar**

Todo el Edificio.

**Cobertura del Servicio**

Cucaracha Alemana, Cucaracha Americana, Cucaracha Oriental, moscas, mosquitos, Ratas y Ratonés.

**Frecuencia del Servicio**

Servicio Inicial: Una visita, visita de inspección y control de plagas en las áreas mencionadas.

**Garantía de Servicio**

Nuestro control de plagas lo realizamos con aplicación de insecticidas y rodenticidas amigos del medio ambiente y no dañinos para el ser humano, a menos que se ingieran, el cliente no necesita salir de las instalaciones o mover y sacar muebles, lo que nos caracteriza por realizar nuestras visitas en días hábiles y en horario normales de trabajo ya que aplicamos geles en el interior de los mismos (donde las plagas pueden ingresar para anidar).

Firma de contrato anual.

**Forma de Pago:** De contado por servicio realizado      **Validez de Propuesta:** 15 días

Cargos Adicionales por horarios Especiales de Servicio	
Sábado por la tarde (Hasta las 4:00 PM)	Lps. 200.00
Sábado por la noche	Lps. 500.00
Domingo (Hasta las 3:00 PM)	Lps. 300.00
Días Feriados (Diurno)	Lps. 300.00
Días Feriados (Nocturno)	Lps. 500.00

*Alfredo Molina*

Vendedor	E-mail
Alfredo Molina	alfredom@gmail.com

Colonia Matamoros, Calle Palencia Edificio La Mata, Local N° 5

[www.trulynolentegus.com](http://www.trulynolentegus.com)



## CONTROL DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

PROCESO No. CM-099-PROASOL-2023

LA ADQUISICION DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA LA BODEGA PROASOL 2

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

No.	FECHA RECIBIDA	HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	ENTREGA	FIRMA	RECIBE
1	15/12/23	9:50	FUMIGADORA FUMPA	Yerson Hernandez		
2	15/12/23	10:00	FUMIGADORA TRUYNALDEN	Francisco Lopez		
3						
4						
5						
6						
7						
8						



- El precio unitario no deberá incluir impuestos sobre ventas en todo caso deberá indicarse al final al totalizar la oferta.
- No se recibirá cotización con manchones y borrones.
- La moneda de la oferta debe ser en Lempiras. No presentar ofertas alternativas a menos que así se indique en estas condiciones especiales.
- El proveedor **debe totalizar, firmar y sellar** la oferta.
- La validez de la oferta deberá ser de 15 días o superior.
- La forma de pago se realizará a través del SIAFI.

**La entrega de insumos o servicios se deberá hacer dentro de 3 días mínimo o 5 máximos, en caso de algún contratiempo deberá de enviarse la documentación que justifique el retraso del mismo.**

**Lugar y fecha de presentación de las ofertas:**

**LAS OFERTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN SOBRE SELLADO A MÁS TARDAR EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE 2023 HORA 2:00 PM EN LA UNIDAD DE COMPRAS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL) UBICADA EN EL CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 2, PISO 1, BULEVAR JUAN PABLO II.**

**Consultas:**

<b>Teléfono:</b>	LIC: MIGUEL GUTIERREZ CELULAR: 96549604	<b>Correo:</b>	<a href="mailto:unidadcompras@proasol.gob.hn">unidadcompras@proasol.gob.hn</a> <a href="mailto:unicompras.proasol@gmail.com">unicompras.proasol@gmail.com</a>
------------------	--	----------------	--



- El precio unitario no deberá incluir impuestos sobre ventas en todo caso deberá indicarse al final al totalizar la oferta.
- No se recibirá cotización con manchones y borrones.
- La moneda de la oferta debe ser en Lempiras. No presentar ofertas alternativas a menos que así se indique en estas condiciones especiales.
- El proveedor **debe totalizar, firmar y sellar** la oferta.
- La validez de la oferta deberá ser de 15 días o superior.
- La forma de pago se realizará a través del SIAFI.

**La entrega de insumos o servicios se deberá hacer dentro de 3 días mínimo o 5 máximos, en caso de algún contratiempo deberá de enviarse la documentación que justifique el retraso del mismo.**

Lugar y fecha de presentación de las ofertas:

**LAS OFERTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN SOBRE SELLADO A MÁS TARDAR EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE 2023 HORA 2:00 PM EN LA UNIDAD DE COMPRAS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL) UBICADA EN EL CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 2, PISO 1, BULEVAR JUAN PABLO II.**

Consultas:

<b>Teléfono:</b>	LIC: MIGUEL GUTIERREZ CELULAR: 96549604	<b>Correo:</b>	<a href="mailto:unidadcompras@proasol.gob.hn">unidadcompras@proasol.gob.hn</a> <a href="mailto:unicompras.proasol@gmail.com">unicompras.proasol@gmail.com</a>
------------------	--	----------------	--

Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

<b>Expediente</b>	CM-099-PROASOL-2023
<b>Entidad</b>	Programa de Acción Solidaria PROASOL
<b>Unidad de Compra</b>	Gerencia Administrativa
<b>Objeto</b>	Compra Menor
<b>Fecha de Inicio</b>	13/12/2023 06:08:00 p.m.
<b>Fecha Recepción Ofertas</b>	15/12/2023 02:00:00 a.m.
<b>Fecha Cierre Aclaratorias</b>	15/12/2023 02:00:00 a.m.
<b>Tipo Fuente</b>	(No Definida)
<b>Fuente</b>	(No Definida)
<b>Modalidad</b>	Compra Menor
<b>Etapas</b>	Elaboración
<b>Tipo Adquisición</b>	Suministro de Bienes y/o Servicios
<b>Lugar Recepción Ofertas</b>	Tegucigalpa MDC, Centro Civico Gubernamental, Torre 2, Piso 1, Boulevard Juan Pablo II
<b>Valor Pliegos</b>	Lps. 0.00
<b>Contacto</b>	Olga Lydia Diaz Melendez 22427981 <a href="mailto:direcconejevutivaproasol@gmail.com">direcconejevutivaproasol@gmail.com</a>

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción	Especificaciones	Total	No Oferentes	Adjudicado a:	Código ONCAE	PrecioTotal
70141605	Servicios integrales de gestión de plagas	EL PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA PROASOL SOLICITA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION (ROEDORES, SERPIENTES, E INSECTOS) LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE CONTROL DE PLAGAS. EL AREA QUE COMPRENDE ES DE 1500 METROS CUADRADOS DISTRIBUIDOS EN EDIFICIOS Y SU ALREDEDOR. LAS OFERTAS DEBERAN SER ENTREGADAS A MAS TARDAR EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE, A LA 2:00 P.M., EN SOBRE DEBIDAMENTE SELLADO EN LA UNIDAD DE COMPRAS DEL PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL) UBICADA EN EL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 2, PISO 1, BOULEVAR JUAN PABLO II. Para Consultas contactarse con Lic Miguel Gutiérrez al teléfono 96549604 Correo: <a href="mailto:unidadcompras@proasol.gob.hn">unidadcompras@proasol.gob.hn</a> / <a href="mailto:unicompras.proasol@gmail.com">unicompras.proasol@gmail.com</a>	1				0

**MEMORANDUM**  
**USG-167-2023**

**PARA: ALMA DÍAZ**  
Gerencia Administrativa

**DE: JENIFER RODRIGUEZ**  
Jefe de la Unidad de Servicios Generales

**ASUNTO: Solicitud de Contratación del Servicio de control de plagas**

**FECHA: 30/10/2023**



Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y desearle éxitos en sus funciones diarias.

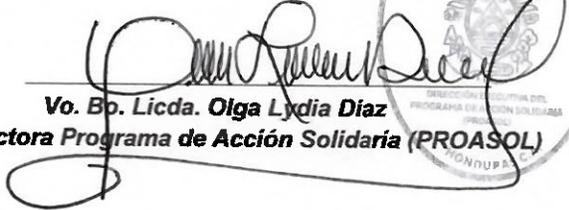
Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar nuevamente la contratación de un sistema de control de plagas (memorándum 131 USG de fecha 21/09/2023) lo más pronto posible, para las instalaciones de PROASOL 2 (la bodega).

Está se encuentran colindante a propiedades llenas de vegetación las cuales son un espacio idóneo para la subsistencia de pequeños animales (roedores, serpientes e insectos) que pueden internarse en las tuberías o pequeñas rejillas al edificio. La instauración de un sistema de control de plagas, evitará riesgos para la salud tanto del personal de la bodega y los beneficiarios de las donaciones de la Institución.

El área que comprende PROASOL 2 es de 1500 metros cuadrados distribuidos en edificios y su alrededor.

Agradeciendo su atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

  
**Vo. Bp. Licda. Olga Lydia Díaz**  
**Directora Programa de Acción Solidaria (PROASOL)**



CC: Archivo



Encontrada el 20/09/23



Encontrada el 26/10/23

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO D**  
**TODAS LAS FUENTES**

**FECHA DESDE :** 01/01/2023      **HASTA :** 31/12/2023  
**ETAPA :** DEVENGADO      **ESTADO :** APROBADO  
**INSTITUCION :** 0417 Programa de Acción Solidaria

IMPUTACION				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
ORG	PG	SPR	PY				
001				Tesoro Nacional			
	01			Tesorería General de la República - Efectivo			
		00		ACTIVIDADES CENTRALES			
			0				
		003	0	Contribuciones para Seguro Social	397,400.00	221,266.24	176,133.76
		003	0	Suministro De Energía Eléctrica	30,000.00	7,215.08	22,784.92
		003	0	Agua	50,000.00	0.00	50,000.00
		003	0	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	3,039,149.00	2,388,595.20	650,553.80
		003	0	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	100,000.00	66,450.98	33,549.02
		003	0	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	262,000.00	150,060.40	111,939.60
		003	0	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	5,000.00	0.00	5,000.00
		003	0	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	2,000.00	0.00	2,000.00
		003	0	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	18,000.00	0.00	18,000.00
		003	0	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	1,000.00	0.00	1,000.00
		003	0	Limpieza, Aseo y Fumigación	45,000.00	0.00	45,000.00
		003	0	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	1,000.00	0.00	1,000.00
		003	0	Servicio de Transporte	700,000.00	347,014.62	352,985.38
		003	0	Servicio de Almacenamiento	110,000.00	0.00	110,000.00
		003	0	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	350.00	350.00	0.00
		003	0	Primas y Gastos de Seguro	784,138.00	34,137.50	750,000.50
		003	0	Comisiones y Gastos Bancarios	15,000,000.00	3,975,880.00	11,024,120.00
		003	0	Publicidad y Propaganda	200,000.00	0.00	200,000.00
		003	0	Servicio de Internet	31,500.00	4,440.43	27,059.57
		003	0	Pasajes Nacionales	125,000.00	9,400.00	115,600.00
		003	0	Viáticos Nacionales	4,391,964.00	3,846,948.03	531,681.59
		003	0	Tasas	300,000.00	2,500.00	297,500.00

Disponible  
 Aumental + Aumentos - Disminuciones  
 Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado